

## CONTESTANDO ALUSIONES

### SOBRE EL PROBLEMA DEL TABACO

Hace tres o cuatro días nos visitó el señor Moreno Dávila y a mí, una representación de los cultivadores de tabaco de la zona Granada-Almería.

Quejábanse, a nuestro juicio con sobrada razón, de que la Inspección del Cultivo en Granada, después de haber hecho, tardía y antirreglamentariamente, unas propuestas de cuantiosas multas a modestísimos cultivadores, de los cuales sólo uno ocupa puesto directivo en el Sindicato profesional que tienen constituido; y tras de obligarles a desembolsar su importe para poder recurrir contra ellas, hubiera tenido la genialidad de llamar a capítulo a los multados y proponerles pidieran la condonación de la «mitad» de dichas multas; y todo ello, según nos contaron, aderezado con los ya habituales auto-elogios a la benignidad de la Dirección de Cultivos (muy explicable en quien puede tener razones para creer que no estén convencidos de ella los agricultores), y con las acostumbradas censuras al Sindicato y sus dirigidos (cosa enteramente ajena a los oficios de la Inspección y, antes bien, refrendada con las disposiciones legales que están obligados a observar estos funcionarios, y que tienden a fomentar la sindicación y a proteger a los Sindicatos de cultivadores).

Fácilmente se alcanza a cualquiera la finalidad de la maniobra. Imponer multas que arredrenten a los agricultores más humildes. Y, una vez que los multados formulan su recurso, proponerles que pidan la condonación de la «mitad» de las multas, para lo cual es indispensable que los reclamantes desistan de sus recursos, quedando obligados a pagar la otra mitad.

Convencidos, tanto Moreno Dávila como yo, de que cuando la Inspección de Cultivos de Granada consideraba justa la condonación de la mitad de las multas, no menos procedente sería el perdón de la multa entera, dirigimos un telegrama al director general del Timbre rogándole la condonación «total» de dichas multas, con el fin de que este acto de benevolencia del Poder público facilitase la cordialidad de relaciones entre los cultivadores de Granada-Almería y la Dirección e Inspección del Cultivo, hoy harto quebrantadas por estas cosas y otras parecidas.

Nuestro telegrama, que tuvo la atención de publicar la Prensa local, se limitaba a pedir la condonación de las multas al señor director general del Timbre; petición que ningún buen granadino podía ver con pesar ni desagrado.

Mas he aquí que dicho telegrama ha tenido la virtud de desatar el enojo contra Moreno Dávila y contra mí, de un articulista que utiliza las columnas de LA PUBLICIDAD para hacer una descomulgada defensa de los funcionarios del Cultivo de Tabacos, con la falta de franqueza que supone el ocultar su nombre bajo el desconocido seudónimo de «Agamarca», sin tener en cuenta que el mayor agravio que puede inferir a sus defendidos es el de restar a su opinión la autoridad que siempre ofrece un nombre y una firma que la avale, cuando el nombre y la firma son garantía de un interés legítimo y auténtico.

«Agamarca» nos tilda irónicamente de «clarividentes» porque defendemos los intereses de los cultivadores de tabaco, y, mostrando su obcecación pasional, quiere convencer a los lectores de los perjuicios tan enormes que estamos causando a los agricultores granadinos... al pedir que se les condonen unas multas.

Nos atribuye un rotundo fracaso en nuestras gestiones en favor de los tabaqueros de esta zona, y olvida que es demasiado pública y conocida nuestra gestión en pro de la cesión por el Estado del Centro de Fermentación de Santo Domingo, que hace dos años funciona, pese a los entorpecimientos diarios que el Cultivo le opone; y en la adquisición del Centro de Fermentación de las Angustias; el nombramiento de la Comisión interministerial que se ocupa de resolver las cuestiones pendientes, la reforma del Reglamento, el paso de este servicio a Agricultura, etc. Todos estos resultados, que silencia el articulista, sin duda porque le amargan, son suficientes para que los agricultores de la zona vean que consideramos sus problemas como propios y que solidarizamos con ellos en todo lo que pidan con razón, como es nuestro deber y, además, nuestro deseo.

Con una deplorable inoportunidad, «Agamarca» se atreve a decir en letras de molde, lo que ya se ha tratado de propalar en corrillos y mentideros, de que el hondo malestar de los tabaque-

ros granadinos es asunto político (affaire, lo titula), cuando precisamente ha sido el único asunto en que diputados y autoridades de todas las tendencias, desde la extrema derecha a la extrema izquierda, hemos estado siempre de acuerdo. No hay más que recordar la magnífica asamblea que tuvo lugar en el Coliseo Olympia el año pasado, y las muchas veces que todas las fuerzas vivas de la provincia, presididas por las autoridades locales y provinciales, se han destacado a Madrid para impetrar protección a estos legítimos intereses, hoy todavía tan perseguidos. Si hay, pues, «affaire», no es ciertamente político, sino de otra índole, que mejor que nosotros conocerá el articulista.

Reconoce «Agamarca» que las faltas que motivaron las multas no se cometieron de mala fe, ni causaron perjuicio al Estado. Y ante esa confesión, ¿cómo justifica su indignación por que hayamos pedido que esas multas se condonen, no en su mitad, como propone el inspector de la zona, sino por completo?

Siente una pueril curiosidad «Agamarca» por conocer quién redactó el telegrama, seguramente para hacerle blanco predilecto de sus iras, y voy a satisfacerla. Lo redactó yo; pero al suscribirlo conmigo el señor Moreno Dávila, es evidente que coincidió absolutamente en los términos de su redacción. No suonga, por tanto, que escribimos al dictado de nadie, porque tal suposición es tan descabellada, que por sí sola desacredita como «vidente» al que niega nuestra clarividencia.

Termina «Agamarca» su interesado artículo haciéndonos una admonición sobre qué intereses hemos de defender y lamándonos «cómplices inconscientes de la ruina del cultivador granadino». Indulgencia, y no poca, merece tal osadía en quien oculta su nombre para emitir tan desatinado juicio. Pero, indulgente soy, y repito al articulista lo que le he dicho tiempo vengo diciendo, aunque inútilmente, a los funcionarios del cultivo, a saber: Mientras no se me pruebe (y siempre estoy propicio a ello) que nuestras gestiones sean contrarias a los intereses de los cultivadores de tabaco granadinos, o estén refrendadas con la equidad y la ley, seguiré perseverante mi labor, de cuya eficacia es buena prueba el hecho de que aún nadie me ha demostrado que los cultivadores la rehúsen ni que deje de serles útil y necesaria.

Carlos Morenilla.

26 enero 1935.

#### PERFIL DEL DIA

### Estampas frioleras

Pues señor: esto era, que nosotros vivíamos, si no encantados, por lo menos, tranquilos y sin preocupaciones, un invierno apacible, no muy severo, que nos permitía hacer, de cuándo en cuándo, el pinito valiente de exclamar al encontrarnos con algún amigo:

—¿Qué te parece? No hace frío ninguno.

El amigo podría contestarnos que éramos demasiado optimistas, pero de ninguna manera que habíamos perdido por completo la cordura, porque resultaba cierto, el absoluto, que el Sol no nos había declarado aún su enemiga.

Al amparo de tal benevolencia, se organizaban los domingos jiras campestres, se paseaba todos los días con verdadera fruición, y los viejecitos, en unión del inseparable periódico, seguían recordando los tiempos que ya pasaron, envueltos en el cortejo de tantos inviernos como veranos.

Pero duraba mucho nuestro contento, y sabido es que las alegrías son, desgraciadamente, demasiado breves. El invierno ha dejado de ser hipócrita para mostrarse como es, realmente. La nevada del domingo anterior fué una especie de aviso, el primer mensaje seriamente redactado que nos enviaba la estación menos simpática del año, como anuncio de iras ulteriores, de las que hoy hemos vuelto a tener conocimiento.

Y el saludo de los transeúntes ha cambiado. Ahora, en lugar del optimismo, que antes no faltaba, los que se conocen suelen decirse con frecuencia:

—Chico, esto es morir.

—Calla, hombre. Es algo único.

Los que no se conocen, se miran entre sí, y, o mucho me equivoco yo, o se dicen también, con los ojos:

—¡Caramba, amigo mío! ¿Usted cree que hay derecho a tanto frío?

Las tertulias caseras se han animado

de nuevo; y las barajas, esas viejas barajas con las que la brisca se deja engañar en el invierno, abandonaron el fondo de los baúles en que dormían con pena, para volver a circular, de mano en mano, entre los que rodean a la camilla como al más preciado tesoro.

Los novios han comenzado a quererse más; y El—El es un chico joven, provisto de ese bigotillo ridículo que distingue a los pollos elegantes de todos los demás mortales—le ha dicho a Ella:

—Ya es demasiado, Encarnita. El mejor día, me hiele al pie de tu ventana, y, la verdad, aunque ello pudiera ser asunto para un tango, no tengo ningunos deseos de inspirarlo. Tu mamá no va a tener más remedio que franquearme el domicilio.

Ella—Ella es una nena bonita y desventurada, a quien le dura cada galán menos que un par de zapatos—le ha escuchado sin alterarse; y, al momento, ha resuelto:

—Muy bien. Puedes pasar desde esta noche.

El, se ha asustado.

—¿Pero sin consultárselo a tu madre? ¿Sin advertírselo siquiera?

Y ella ha vuelto a contemplarle, con un mirar indignado y compasivo.

—¿No lo dispongo yo? ¿No lo autorizo yo?

Claro es que, sin estas amenidades, el invierno se haría insoportable del todo. Con ellas, a pesar de los comentarios poco amables que despierta, va pasando y se estumará, al cabo, para hacer de actualidad los rigores del verano.

El invierno ha sido ya franco y ha mostrado de repente, como todos los años, una generosidad hacia los boticarios, que nunca sabrán agradecer éstos bastante; una generosidad de la que participan también, indiscutiblemente, los fabricantes de específicos contra la tos y los catarros, los médicos...

Todo tiene sus compensaciones. El perjuicio del frío, se traduce en el beneficio de los facultativos, en el contento de los novios, en la alegría de las barajas caseras, mustias y tristes en otro tiempo. Todo tiene un anverso y un reverso, si. Todo tiene dos caras: las personas, los negocios, las actitudes... Todo es doble: hasta el invierno.

M. Santaella Pérez.

Granada, 26-I-935.

#### TAL DIA COMO HOY

### HACE VEINTICINCO AÑOS

El gobernador ha concedido exención de subasta para los servicios de las fleas del Corpus.

Merced a las gestiones hechas por el alcalde, don Felipe La Chica, se ha con seguido que la Compañía de los ferrocarriles de Orleans y las demás combinadas con ellas, prorroguen hasta el día 15 de mayo próximo los billetes denominados Paris-Sevilla, para que alcancen a las fiestas del Corpus.

—Se encuentra vacante una plaza de médico titular dotada con 2.500 pesetas anuales.

—En las obras municipales por administración, trabajaron 128 peones.

—Ha fallecido en esta ciudad el conocido industrial don Nicolás Calancha, padre de los también industriales de esta plaza, señores Calancha Hermanos, jóvenes muy apreciados por su laboriosidad que gozan aquí de general estimación y a los que enviamos nuestro más sentido pésame.

—En Madrid fué inaugurado el Círculo Radical.

Asistieron numerosísimas personas.

Pronunciaron discursos fogosos y de tonos democráticos entusiastas, don Joaquín Dicenta, don Alejandro Lerroux y otros significados republicanos, siendo muy aplaudidos.

—Nos visitó la estudiantina organizada por la Academia de Isabel la Católica que ha de postular en Granada durante el próximo Carnaval.

Lleva un numeroso repertorio y toca con gran afinación y maestría, cantando unas bonitas jotas.

Preside la directiva don José Sancho de Urquijo, es vicepresidente don Juan Tusset Villalobos y tesorero don Luis Gómez López.

#### AIRES DE FUERA

### HOY, EN WASHINGTON

El presidente Roosevelt está creando una generación de paternalistas, curanderos sociales o como se les quiera llamar. Todo el que tiene algún cargo directivo, alguna representación política o social, se siente contagiado del deseo de «resolver la crisis», inventando arbitrios para que puedan vivir, trabajando o no, que es lo de menos, cuantos están desempleados o se han quedado sin dinero. En los departamentos ministeriales se reciben a centenares cartas de gentes desconocidas, proponiendo soluciones y remedios.

Al comenzar las sesiones del Congreso, cada representante se ha traído su correspondiente proyecto de «emergencia» o de «alivio». He aquí los que van presentados hasta ahora:

El senador Waguer de Nueva York, y Duffy de Viscosin, piden mil millones de dólares para préstamos hipotecarios. El senador Franzier y el representante Lemcke de Dakota del Norte, piden tres mil millones para la renovación de las deudas de los agricultores y ciento para la distribución de productos agrícolas. El representante por Michigan M. Mc. Leod pide 1.800 millones para reembolsar a los depositantes de los Bancos cerrados. El representante por Tejas, M. Patman, pide 2.000 millones para pagar a los veteranos de la guerra. En junio, 8.100 millones de dólares. Y como la Junta Nacional de Recursos ha pedido que se le cree un fondo de reserva de diez mil millones para obras públicas y el Departamento de Guerra ocho mil millones para trazar vías navegables internas, re-

sulta que apenas leído el Mensaje presidencial, el Congreso y el Senado han de otorgar, fuera de las atenciones del presupuesto ordinario, representadas por 3.000 millones de dólares, la enorme cifra de 26.000 millones. Y como ya se anuncian proyectos extraordinarios relacionados con la defensa nacional, se calcula que la deuda habrá de aumentarse este año en 30.000 millones. «Si con tinuamos así—ha vociferado el senador Dickinson—, no podremos menos que hundirnos».

Entretanto, un informe reservado, en viado por el Gobierno a la Comisión de Presupuestos, dice que el Estado mantiene, en las nóminas de socorro, a diez y nueve millones de personas, de las que 750.000 son solteros solitarios y cuatro millones y medio jefes de familias, con esposa, hijos y otros parientes. Además, tiene empleados a 383.708 en el Cuerpo de Conservación Forestal, a 306.283 en obras públicas extraordinarias, a 57.210 en agencias de Recuperación y a 680.181 en distintas oficinas y atenciones. Contando un asalariado por cada familia media de cuatro personas, siguiendo el sistema de la Administración de Socorro, resulta que más de 25.500.000 yanquis tienen su subsistencia asegurada con fondos del Gobierno. Esto es, que la cuarta parte de la población vive a expensas del Estado. ¿Cuánto tiempo podrá sostenerse este enorme artificio? Ese es el problema ante el que están fracasando todos los procedimientos de gobierno.

Reginald Gold.

Washington, a 10 de enero.

#### COMENTARIOS AL CABILDO

### Puntualidad, rapidez y eficacia

Fué un Cabildo fugaz.

Así debían ser todos. Preferible a una cantidad cronométrica es una calidad sustancial. Considerando que el tiempo gastado en discusión es menos provechoso que el dedicado a obrar, puede deducirse que a Cabildo de media hora han de corresponder resultados positivos de años.

No es que la sesión celebrada ayer con escaso número de gestores sea de tal trascendencia que tomara cobijo en los anales municipalistas de cosas importantes; pero no hay que depositarla, tam poco, en el terreno de las ineficaces, pues en ella se trataron asuntos de verdadero interés público y se expusieron viabilidades que en breve plazo darán su fruto.

El primer hecho saliente del Cabildo fué la puntualidad de su constitución.

El señor Vega Rabanillo dijo que todas las sesiones habían de empezar a las once y cuarto de la mañana, y a esa hora empezó, pese a la escasez de número de gestores.

Demuestra con ello el alcalde que, además de ser amigo de puntualizar sus actos, los hace puntuales.

Y pasado el primer hecho digno de comentarse, comenzó a deslizarse la sesión con cuantos asuntos de trámite tenía encomendados a su discusión y estudio, hasta llegar al segundo.

Esto es: la aprobación de las dietas y gastos de viaje del delegado gubernativo que vino a hacer la inspección de las cuentas del anterior Ayuntamiento.

Los devengos producidos por este funcionario no son de verdadera importancia económica. Mil doscientas y pico de pesetas, que, para una Corporación interesada en conocer el ritmo administrativo que ha llevado a cabo su antecesora, no es mucho. Pero, indudablemente, esta labor de estudio, de contabilidad, que ha significado la presencia del delegado, pudo haber sido hecha por la misma Comisión gestora.

Parecía que iban a salir a relucir, con la meditada actuación de un técnico, una enorme pirámide de cargos, que hicieran imposible la vida pública a los presuntos acusados; y, después de conocido el pliego acusatorio, hay que afirmarse en el convencimiento de que los mismos gestores pudieron haber constituido una Comisión depuradora y de indagación administrativa.

Menos mal que sólo han sido 1.223 pesetas las gastadas en este menester, cuyo mayor valor ha sido el protocolario.

Entremos después en la dimisión de gestor y, por supuesto, de la Tenencia de Alcaldía que detentaba el señor Carmona.

Funda este señor su apartamiento de la Corporación en su incompatibilidad por ser funcionario del Estado.

Ya el decreto de 7 de diciembre pasado determinó la salida de otros componentes de la Comisión gestora granadina que hubieran podido rendir un provechoso fruto, en bien de los intereses de Granada. Don Julián Carmona es otro de los que se marchan, y no tardarán en seguirle otros gestores, puesto que en el mismo caso de incompatibilidad simultaneidad de cargos están algunos más.

Tratose después de las aguas potables.

El señor Vega Rabanillo dió cuenta del resultado de las dos reuniones de la Comisión de Fomento presididas por él, en las que se trató de lleno el problema de las aguas potables.

La actitud del alcalde, en cuanto se refiere al encauzamiento de asunto tan trascendental, nos parece digna del mayor elogio. Su dinamismo, la actividad desplegada y el cariño que ha puesto el señor Vega Rabanillo en la idea de dar un ritmo acelerado a la terminación de las obras, inducennos a hacer la consideración de que Dios ponga tiento en sus manos, para que el éxito vaya acompañando sus gestiones y trabajos.

Pocos presidentes han tenido la Corporación municipal que hayan prestado más interés a la feliz terminación del problema de la traída de aguas potables a la ciudad. El profundo estudio que de sus vicisitudes y trámites lleva hecho el alcalde, le autoriza a obrar con amplias facultades en su solución.

Esperemos, pues, el resultado de sus cualidades de cirujano, operador en cuerpo tan necesitado de intervención médico-administrativa como Granada, y que la suerte y el tacto le guíen al diagnosticar sobre este caso de sisestesia en que tuvieron a la ciudad los demás Ayuntamientos.

El último asunto tratado en Cabildo no era de tan viable solución como el anterior. El del camino de ronda, puesto sobre el tapete por el señor Ramos Peñalver, no ofrece las mismas posibilidades de término que el de las aguas, por no permitir una transitoriedad como el primero.

La propuesta del señor Ramos acerca de este problema no figura más que un paso en la infinita caminata que aún queda por andar, hasta que veamos terminada esa vía de circulación tan importante y necesaria.

Bien está su buena intención.

Pero si de asunto tal difícil va a hacer bandera municipalista, en él dejará prendidos todos sus impulsos juveniles, sin conseguir mayor avance. Porque las obras, las grandes reformas, los proyectos extraordinarios, no están las posibilidades de su realización en la buena voluntad. Hace falta primero que el desenvolvimiento económico de las Corporaciones esté al servicio de la entusiástica disposición de sus componentes.

DEL GOBIERNO CIVIL

Artístico cuadro — Agradecimiento al señor Duelo por sus gestiones en favor de los labradores — Dimisión de otro gestor del Ayuntamiento de Granada. Un hombre abogado.

A las nueve de la noche recibió el gobernador a los representantes de la Prensa.

Los periodistas vieron en el despacho del gobernador otro artístico cuadro, con orla y dibujo debidos al artista granadino don José María Fernández Piñar, y que era el título de ciudadano de honor que el Ayuntamiento de Loja enviaba al señor Duelo, con la siguiente dedicatoria:

«Loja al Excmo. señor Gobernador civil de Granada don Francisco de Paula Duelo y Font, en testimonio de agradecimiento a su lealtad, a su patriotismo, a su entereza y eficaz gestión en el mando de la provincia, le ofrece este título de ciudadano de honor.—Loja, 13 de diciembre de 1934.—El Alcalde, Julio Ruiz Morón.—El Secretario, Manuel Guarino.»

El gobernador siguió su conversación con los periodistas, dándoles cuenta del siguiente telegrama que acababa de recibir de Guadix:

«Nuestro asociado Martínez Baena acaba de cobrar el importe de cuatro vagones de trigo (22.000 pesetas). Con este motivo, y en nombre de los agricultores de esta comarca, enviamos a V. E. nuestro expresivo agradecimiento por sus gestiones en favor de los intereses de los labradores. Asimismo comunicamos también al ministro de Agricultura la recta actuación de V. E. Saludos.—Presidente del Sindicato Agrícola.»

«Me ha visitado—siguió diciendo el señor Duelo—don Eduardo Rojas, uno de los gestores del Ayuntamiento de Granada, perteneciente a Acción Popular, para manifestarme que por sus múltiples ocupaciones se ve en el para él sensible caso de presentar la dimisión de su cargo. Sinceramente declaro a ustedes que las Comisiones de Fomento y Abastecimientos pierden uno de sus mejores colaboradores.»

El señor Duelo terminó su conversación con los periodistas diciendo que, según le comunicaba el jefe de Investigación y Vigilancia de Atarfe, un carabnero había dado cuenta al Juzgado de instrucción de haber sido hallado muerto en la mañana última, en una acequia a 400 metros de la población, al vecino de la misma Antonio Casado (a «Colorin»). El cuerpo no presentaba señales de heridas ni de golpe alguno, y se cree que la causa de la muerte fué debida a una caída que diera al agua de dicha acequia el indicado sujeto.

EGOS DE SOCIEDAD

Lleva dos días en cama, fuertemente acatarrado, nuestro querido compañero, redactor-jefe de este diario, don Miguel Montalvo Jiménez, y no hay que decir cuánto deseamos su pronta mejoría.

Anoche regresó a Granada, una vez terminada la misión que le fué confiada en la República Argentina por el Gobierno español, el ex ministro, diputado a Cortes, don José Pareja Yébenes.

Desde Espeluy, a donde marcharon al mediodía, le acompañaban el alcalde don Miguel Vega Rabanillo, y varios amigos particulares y políticos.

El viaje desde Espeluy lo efectuó el señor Pareja Yébenes en automóvil.

El señor gobernador recibió ayer las visitas siguientes: Excmo. señor general don Eliseo Álvarez Arenas, comandante militar de la plaza; don Julio Ruiz Morón, alcalde de Loja, con los gestores del mismo Ayuntamiento don Manuel Poperó López-Cózar, don Juan Santaella Morales y don Manuel del Moral Rodríguez, y el secretario de dicha Corporación municipal don Manuel Guarino Flores; don José Aguilar Moscoso, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Granada, con una comisión de empleados de Arbitrios; don Francisco González Carrascosa, presidente del Comité Agrario y decano del Colegio de Abogados; don Pedro Gómez Chaix, jefe del partido radical de Málaga; don José Romera del Castillo, presidente de la Unión Cañera de Almuñécar; don José Yáñez, alcalde de Huétor Sanillán, y algunos de los políticos que visitan a diario al señor Duelo.

—La condesa de Covadonga, casada con don Alfonso de Borbón y Battenberg, llegará en breve a París, después de pasar una temporada en Miami, en compañía de su familia, a la que no visitaba desde cinco años.

—El próximo martes se celebrará en la Iglesia de San Luis de los Invalidos, de París, el enlace matrimonial de la señorita Magdalena Abrantes, hija de los duques de este título, con Mr. Georges de Surmont, de distinguida familia francesa.

—Farmacia Villalobos, surtida siempre de los específicos recomendados por las eminencias médicas. Puerta Real. Teléfono, 2-2-4-2.

SE VENDE O PERMUTA chalet confort Avenida Cervantes, por finca rústica e urbana. Razón: Teléfono 1051.

VIDA MUNICIPAL

La sesión de ayer duró media hora, se trató de las aguas potables y del Camino de ronda

A las once y cuarto en punto dió comienzo la sesión de ayer. Esta puntualidad es digna de elogios, y nosotros no se los hemos de negar al alcalde sino muy al contrario, que nos parece de perlas la buena disposición del señor Vega Rabanillo de empezar los Cabildos temprano con el mayor o menor número de ediles que se hallen presentes.

Cuando el Alcalde declara abierta la sesión, asisten los señores Fernández Martínez, Rivero Domínguez, Haro Garrido, López Díaz, Angulo Montes, García Valdecasas, Gómez López, Gálvez Frunfosá, Ramos Peñalver y Cortés Martín.

En la barra, poco público. Aprobada el acta de la anterior, se entra en el orden del día.

EL PADRON DE VECINOS

Se acuerda la inclusión en el padrón general de vecinos de doña Mercedes Fernández Figares Tejedor, Joaquín Serrano Escudero, Concepción Molinero Rubio, Juan Lupiáñez Sánchez, Sebastián Vilchez Colchado, Carlos Rodríguez Ortega, Teresa Tapias Vico, Miguel Ocaña Cifrentes, Manuel González Alonso y Antonio García Cancelas.

INSPECTOR DE IMPUESTOS

Se concede un mes de licencia, para que pueda atender al restablecimiento de su salud, al inspector primero de Impuestos don Manuel García Espinar, y que una vez terminada dicha licencia, pase a prestar sus servicios a su efectivo cargo de Inspector de Impuestos Municipales, toda vez que en la actualidad desempeña sus servicios en dependencia ajena a las funciones propias de su cargo.

DICTAMENES DE FOMENTO

Son aprobados varios dictámenes de la Comisión de Fomento, sobre concesión de licencias a particulares para la ejecución de obras, liquidación de obras de renovación de cañerías y devolución de fianza a un contratista.

GASTOS DE VIAJE DEL DELEGADO GUBERNATIVO

Apruébase la relación de las dietas y gastos de viaje devengados por el delegado del gobernador civil, en visita de inspección a este Ayuntamiento, importante 1223'81 pesetas.

También se aprueban, sin discusión, todos los demás asuntos que figuran en el despacho ordinario y que tenemos publicados.

YA NO ES GESTOR EL SEÑOR CARMONA

Por el secretario se lee una comunicación del teniente de alcalde don Julián Carmona Rodríguez, manifestando haber presentado ante el gobernador civil la dimisión de su cargo de gestor, fundada en la incompatibilidad que determina la Ley de 7 de diciembre último, dada su calidad de funcionario del Estado, y rogando que el saludo afectuoso, que al comunicar tal determinación dirige al alcalde, se haga extensivo a los demás componentes de la Corporación municipal.

El señor García Valdecasas manifiesta que él, por pertenecer a la Comisión de Fomento, ha convivido con el señor Carmona Rodríguez, por lo que está enterado de los méritos tan extraordinarios que concurren en dicho señor, lamentando que por las razones expuestas, el Cabildo se vea privado de tan excelente colaborador.

El señor Romero de la Cruz abunda en las mismas manifestaciones del señor Valdecasas, y dice que, en verdad, el señor Carmona ha demostrado durante el desempeño del cargo de gestor y presidente de la Comisión de Fomento una gran actividad y celo como asimismo gran competencia.

El alcalde se asocia a las manifestaciones de los anteriores señores y pide que conste en acta el sentimiento de la Corporación por verse privada de la colaboración del señor Carmona. Así se acuerda.

LAS AGUAS POTABLES

El alcalde recuerda que el Cabildo en comendó a la Comisión de Fomento resolver la primera parte del problema de las aguas potables.

Dice que hubo una reunión en la que fué estudiado el asunto con vista a los informes técnicos y jurídicos, conviniendo en la necesidad imprescindible de hacer de procurar la realización de aquellas obras que faltan para poner en funcionamiento la parte construída y ver las condiciones en que se encuentran así como evitar que se estropeen por el desuso.

Añade que en la reunión celebrada el viernes por la comisión de Fomento, con asistencia de la contrata, se propuso a ésta la ejecución por su cuenta, en el plazo más breve posible, de las obras que precisan para que llegue el agua a Granada. La dirección técnica señalará estas obras y marcará los plazos para terminar las mismas.

En la semana próxima se citará a la comisión de Fomento, pudiendo asistir a ella todos los ediles a fin de ocuparse de resolver el aspecto técnico del problema de las aguas.

La Alcaldía—agrega el señor Vega Rabanillo—, tiene decidido empeño en que su labor sea lo más anónima posible, recogiendo los criterios y el trabajo de las diversas minorías que me elevaron a este sitio.

El señor Romero de la Cruz dice que le parecen muy bien las palabras de la Alcaldía y considera acertada la labor de la Comisión de Fomento.

El señor Angulo abunda en las manifestaciones del anterior, tanto más cuanto que este primer acuerdo responde de manera directa y da satisfacción a la propuesta previa que él en representación de la minoría agraria, hubo de presentar en el anterior Cabildo para que se procediese con urgencia a la conservación de las obras hechas y se viera cómo funcionan.

Resalta la necesidad de que se aprueben sus otras proposiciones singularmente la que se refiere a la petición de informe sobre la viabilidad de la segunda de las soluciones.

El alcalde manifiesta que ha oído con sumo gusto las manifestaciones de la minoría agraria, no teniendo inconveniente en que se tome en consideración lo

expuesto, pasando a Comisión para mayor conocimiento de causa. Se acuerda de conformidad lo propuesto por el alcalde así como lo decidido en la Comisión de Fomento con objeto de terminar por la contrata las obras indispensables encaminadas a traer el agua desde Pinos Gencil a Granada para refresco de las tuberías y comprobación del estado de éstas así como del funcionamiento de los depósitos.

EL CAMINO DE RONDA

El señor Ramos Peñalver se ocupa del importante problema del camino de ronda.

Dice que la Jefatura de Obras públicas envió al Ayuntamiento tres oficios con fecha 21 de febrero, 26 de abril y 19 de julio de 1934 respectivamente. En el primero solicitaba de la Corporación que le indicase la forma en que estaba dispuesta a pagar la deuda contraída en virtud de lo convenido con el Estado para la construcción del camino de ronda, actualmente paralizada por falta de la aportación municipal. Los dos oficios restantes, eran de recordatorio del primero.

Pregunta por qué no se dió contestación a esas comunicaciones, aunque se hace cargo de que la Alcaldía no habrá podido enterarse a fondo de este problema.

El, para hacerlo, tuvo necesidad de pedir el expediente que estaba en el archivo. Se exponía por la Jefatura de Obras públicas en sus oficios que había el recordatorio no queriendo ser responsable de la paralización de los trabajos, ya que el Ayuntamiento ni había pagado nada ni siquiera había iniciado el expediente de expropiación de los terrenos para el trozo de camino que falta por hacer.

El no haber dado respuesta a estas comunicaciones trajo como consecuencia el estacionamiento de este asunto y la suspensión de obra tan necesaria a Granada.

Propone que se conteste a los oficios de referencia lo más pronto posible, brindando como fórmula que el Ayuntamiento ofrezca consignar durante cinco años consecutivos en sus presupuestos ordinarios la cantidad proporcional y que el Estado en cambio reanude los trabajos hasta concluir este camino, que dando con ello resuelto el problema.

El señor Romero de la Cruz estima muy conveniente lo que acaba de proponerse. Granada está muy necesitada del camino de ronda. Si no se termina, no hay posibilidad de conservar los pavimentos de las calles en perfectas condiciones. Se debió contestar a esos oficios. La Alcaldía seguramente desconoce esos trámites y pide que se ocupe del asunto con la asesoría jurídica que informe sobre la obligación del Ayuntamiento para con el Estado en este problema y que se procure del ministerio de Obras públicas la máxima aportación.

El señor Ramos Peñalver afirma que su propuesta es la única viable para que el Ayuntamiento pueda responder a las quinientas mil pesetas que tiene el compromiso de abonar. Es interesantísimo resolver en la semana próxima esta cuestión, pues el ministro de Obras pú-

blicas, señor Cid, vendrá a Granada el alcalde debe presentarle la solución correspondiente para conseguir que el Estado acabe dichas obras.

El alcalde se complace de lo manifestado y afirma que sus múltiples ocupaciones le han impedido ocuparse hasta ahora del camino de ronda.

Distingue entre la parte de trámite legal de contestación a los oficios de Obras públicas y la solución que propone el señor Ramos, a quien invita para que asista a la reunión que en la semana entrante celebrará la Comisión de Fomento y en la cual, además del problema de las aguas, se estudiará también lo del camino de ronda, y se decidirá oportuno requerimiento a la Comisión de Hacienda para ver la posibilidad de incluir en el presupuesto ordinario cantidad precisa para abonar el plazo con el fin de resolver este problema.

Se acuerda pase el asunto a la Comisión de Fomento, que lo estudiará detenidamente y que después la Alcaldía, la fórmula que se acuerde, conteste Obras públicas.

EL PAGO DE UNA GRATIFICACION

Se da cuenta de un oficio que se le recibió de la Oficina técnica, en los funcionarios de dicha dependencia, ruegan que se les abone la gratificación por horas extraordinarias.

Se acuerda facultar a la Alcaldía para librar dicha suma de conformidad con el informe de la Comisión y las comprobaciones oportunas.

Se levanta la sesión a las doce y cinco minutos.

Información del Ayuntamiento

A ESPERAR AL SEÑOR PAREJA YEBENES

Poco después de terminar el Cabildo el alcalde, señor Vega Rabanillo, unión de otros correligionarios, en la estación de Espeluy, a esperar al ministro don José Pareja Yébenes regreso a Granada.

ENTREGA DEL PLIEGO DE DEDICACIONES

El señor Corro, ex alcalde del Ayuntamiento, presentó ayer en el despacho de Registro un pliego de dediciones al expediente instruido por el Jefe del gobernador señor Montalvo, cuyo documento va firmado por veinte ex concejales.

LOS ARBITRIOS

La recaudación obtenida durante el día de anteayer, fué de 6.657'99 pesetas.

LOS AUTOMOVILISTAS

UNA SEÑORA ATROPELLADA

En el camino de San Antonio, al salir del camino de la matrícula de Granada número 3441, cuyo conductor se desvió, atropelló a la profesora en Partes Ana Fernández, domiciliada en la Real de Cartuja, 86 y 88.

Tuvo que ser asistida en el Hospital de San Juan por varias múltiples heridas en diversas partes del cuerpo, una herida contusa en la cabeza.

Automotores en las comunicaciones ferroviarias

El 29 del corriente llegará a Madrid en viaje oficial de pruebas un motor para los ferrocarriles del Estado, truído en Hungría según un modelo, y destinado a las líneas de Madrid.

El vehículo lleva 70 asientos, dos ejes de tipo ligero y peso de toneladas y va dotado de un motor de 150 HP. y 1.500 revoluciones por minuto.

Además del espacio destinado a viajeros, lleva un tocador y una ma central.

De los 70 asientos, 41 serán de primera y 29 de preferencia.

LA BANDA MUNICIPAL

- Hoy, de once a una, ejecutará paseo del Salón el siguiente programa: 1. Carmen (marcha andaluza) L. López. 2. El Baile de Luis Alonso. 3. Un Ballo in Maschera. 4. Córdoba, de la revista. 5. Las mujeres de Luna. 6. Azabache, fantasía. M. T. 6. Alhambra, P. D., Moliner.

Precios de los aceites en el mercado

- Sevilla, 24.—Aceite corriente, grados de acidez, de 69 y medio, los 11,5 kilos. Aceite de orujo y jabón, pesetas los 100 kilos. Aceite de orujo baja acidez, setas los 100 kilos, base diez, Jabón blanco pinta primera, setas los 100 kilos. Blanco pinto segunda, a 100. Verdes, a 95.

ASRIA. BANCARIA CLARNUS. Diputación, 309, entresuelo, 1. BARCELONA. Horas de despacho: de 9 a 12. Teléfono 20302. Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada). En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos. (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses. Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización, voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.



hay problema vestir

Vendemos verdaderos Retales por ser restos de piezas vendidas. Por eso podemos venderlos a precios irrisorios y Vd. consigue así un traje baratísimo, con paño de alta calidad y de la última moda. No hay duda que su problema de vestir para todo el año y para toda la familia queda definitivamente resuelto. Retales en todos los tamaños, incluso traje completo para caballero.

**PANOS RAMOS**  
Plaza del Carmen, 27. Granada  
Suc.: Barcelona, Madrid, Fábrica en Sabadell

**JUVES 31, último día de venta de RETALES para Señoras y niños en la Sección Familiar**

### Un escrito del a disuelta Sociedad de Hijos de Comerciantes e Industriales

(Compuesto para el número de ayer.)

«Sin ánimo de polémica y solo en defensa de la que fué Asociación de Hijos de Comerciantes e Industriales, creemos oportuno, en contestación a la nota de la Alcaldía aparecida en los diarios de esta capital el pasado día 24 del actual, exponer lo siguiente:

En el mes de mayo de 1932, sin recordar con precisión la fecha, llegó a conocimiento de la directiva de la Asociación de Hijos de Comerciantes e Industriales que habíamos sido incluidos en el impuesto de Casinos y Círculos de recreo. Entonces, una comisión de dicha directiva, nos personamos en el Negociado de Impuestos del Excmo. Ayuntamiento, notificándonos que se podía reclamar presentando una solicitud justificando el carácter cultural de dicha Asociación y adjuntando una copia de los Estatutos por los que se regía. En aquella fecha atendíamos a la organización de la Exposición de Industrias Hispano-Árabes, y una vez entregados la solicitud y Estatutos, visitamos al señor alcalde don Francisco Menoyo Baños, quien nos atendió solícitamente, expresándonos personalmente, pasada una semana, que no nos preocupáramos de este asunto, ya que se solucionaría satisfactoriamente.

Cual no sería nuestra sorpresa, cuando durante el mes de agosto de 1933, se nos dijo por determinada persona que el impuesto seguía adelante en el Negociado correspondiente, no estando solucionado, según se nos había ofrecido por el señor Menoyo Baños, y fué entonces cuando se presentó otra segunda solicitud y Estatutos con fecha 15 de agosto de 1933, cuya solicitud no fué resuelta en la Comisión de Impuestos hasta el mes de febrero de 1934, por cierto desfavorablemente, personándose el día 9 del citado mes el agente ejecutivo en nuestro local social procediendo al embargo de los bienes. Al día siguiente visitamos al señor alcalde, don Ricardo Corro Moncho, quien nos manifestó que, a pesar de haberse efectuado, estudiaría el caso y contestaría.

Sobre el día 20 de dicho mes de febrero, se nos notificó que había sido desestimada nuestra solicitud y que se podía interponer recurso depositando previamente la cuantía del impuesto más

su recargo correspondiente. Al no poder disponer la Asociación del importe necesario, nuevamente nos pusimos al habla con el alcalde, señor Corro Moncho, a quien expusimos este nuevo aspecto del caso que nos ocupa y nos indicó que si queríamos una nueva solicitud que se presentó el 27 de febrero de 1934.

En sesión del Excmo. Ayuntamiento de 23 de marzo de 1934 el concejal don Constantino Ruiz Carnero expresó debía acordarse la exacción del impuesto de Casinos y Círculos de recreo a nuestra Sociedad, en atención a la labor cultural que desarrollaba, adhiriéndose a dichas manifestaciones los concejales señores Fajardo, Fernández Rosillo y Romero de la Cruz, en representación de las distintas minorías, acordándose después de varias manifestaciones del señor Corro Moncho pasara a la Comisión de Impuestos con informe favorable y sobre este acuerdo dicha Comisión de Impuestos no ha informado ni favorable ni desfavorablemente la solicitud y estatutos presentados el día 27 de febrero de 1934.

Por lo expuesto deberá reconocerse que hemos obrado con demasiada buena fe; hoy sabemos por experiencia que estos asuntos no se resuelven con visitas a la Alcaldía, ya que siempre hemos recogido promesas pero no realidades. Más no teníamos otro medio, ya que la Asociación no disponía de medios económicos en la cuantía que marca la ley para hacer el depósito del importe del impuesto.

Los fines de esta Asociación (a pesar de la expresión en la nota de la Alcaldía, en que se manifiesta que solamente era de recreo), en el espíritu de sus

Estatutos está bien definido y testimonio de ello son:

Las clases que se han venido celebrando en el local social durante los cursos de 1931-32, 1932-33, 1933-34 de francés, inglés, contabilidad, cálculo mercantil y taquigrafía. Estas clases no eran subvencionadas oficialmente, suponiendo un sacrificio para la Sociedad.

Las conferencias sobre temas culturales en que tomaron parte, entre otros señores, don Joaquín García Labella, don Miguel Alvarez Salamanca, don Francisco Soriano Lapresa (q. e. h.), don Carlos Morenilla Blanes, don Julio Moreno Davila y don Juan José Santacruz.

La Exposición de industrias hispano-árabes celebrada con gran éxito en el Corral del Carbón durante las fiestas del Corpus de 1932. La Exposición de industrias granadinas en el año 1933, también durante las fiestas del Corpus y en el mismo sitio, ambas con la cooperación del Excmo. Ayuntamiento.

Si los anteriores testimonios no son de Sociedad cultural, a ver qué calificativo existe que pueda igualar o mejorar dicha expresión.

Además, en el impuesto de Casinos y

**Peluquería de Señoras.—Ondulación inderrizable, 15 pesetas. Marcel creación. Tintes en todos los colores, 10 pesetas. Muñoz Hermanos, frente al teatro Cervantes.**

**RADIO WARNER**  
PLAZOS CONTADO  
PIDAN CATALOGO  
PEDRO RANZ  
ATOCHA, 33 — MADRID

Círculos de recreo, en virtud del cual han sido embargados y subastados los bienes de la Asociación de Hijos de Comerciantes e Industriales, solo figura en el cuadro una Sociedad en Granada que hace efectivo dicho impuesto; es más, ni aun a la Sociedad Casino Cultural se la consideraba incluida en el mismo.

No es nuestra idea al dar esta nota impugnar la legalidad a que alude en la suya la Alcaldía, pero si expresar ha existido una resistencia y falta de interés por parte de la Comisión gestora municipal en resolver este asunto, ya que muy bien podía haberse resuelto con solo llevarlo a Cabildo con informe favorable de la Comisión de Impuestos antes de proceder a la subasta de los muebles, pero parecía ser que se había llegado a decir que no se podían lesionar los intereses municipales, pero en cambio se puede cometer una injusticia dentro de la legalidad al destrozar y hundir una Asociación cultural fundada y alienada por un grupo de muchachos jóvenes, cuya labor por lo expuesto anteriormente puede juzgarse y lesionar indirectamente a una parte del comercio de Granada cuyos anticipos a esta Sociedad alcanzan la cifra de pesetas 8.500, siendo los gastos efectuados en las obras de saneamiento, decoración y mobiliario del que era nuestro local social sobre 12.000 pesetas, y todo esto ha quedado reducido a pesetas 1.308,32, importe del tipo con que se ha cubierto la subasta y disolución de la Sociedad para no aparecer deudora en todo tiempo al Ayuntamiento de una cantidad que no podía abonar.

Que la opinión juzgue a todos es solo nuestro deseo.

Salvador Quesada Martínez, José Pérez Sánchez, Francisco Olmedo L. Mateos, Antonio Rosales Camacho, Miguel Rosales Camacho, Carlos Pareja Molina, G. M. Molina.

### LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy.—Sala de Civil.—Juzgado de Baza: don Antonio Serrano Martínez con don Alfredo Alvarez Fernández, sobre pago de cantidad, menor cuantía. Ponente señor S maniego; abogados señores Casas y Ramirez Antrás; procuradores señores Martín Quesada y Sabatel; secretario señor Valverde.

Audiencia provincial. Sala de lo Criminal.—Sección primera: Juzgado de Guadix contra Cristóbal Gardenas Jerez, por prevaricación. Cuatro testigos. Ponente señor Pérez; abogado señor Escoba Ruiz; procurador señor Sabatel; secretario señor Valverde.

Juzgado de Guadix contra José Fernández Espigares, por lesiones. Cuatro testigos. Ponente señor Díez; abogado señor Vivanco; procurador señor Rivero; secretario señor Valverde.

Sección segunda: Juzgado del Salvador contra Antonio Gallego González y otro, por asesinato y robo. Nueve testigos. Ponente señor Sánchez Moreno; abogados señores Rabón, Reyes y Chinchilla; procurador señor Vida; secretario señor Alonso.

### Delegación provincial de Trabajo

ACTOS SEÑALADOS PARA HOY  
EN LOS JURADOS MIXTOS  
Trabajo Rural. — Juicio en segunda convocatoria entre Juan Gálvez y Andrés Morales, a las seis de la tarde.  
Juicio en primera convocatoria entre Juan Mendoza y Tomás Mechano, a las cuatro de la tarde.  
Otro en primera convocatoria entre Juan Mendoza y Antonio Matute Delgado.  
Oficinas y Banca. — Juicio en segunda convocatoria entre doña Magdalena Venegas de Lara y el Patronato del Sanatorio Antituberculoso de la Alfaguara, por despido.

### OBSERVATORIO DE CARTUJA

Temperatura máxima a la sombra 8.  
Ídem mínima a la sombra 0,6.  
Normal (media de treinta años) 6.  
Máxima al sol 9,5.  
Mínima a 10 cm del suelo 0,8 bajo 0.  
Presión a las 18 horas 690,2.  
Viento dominante, NW.  
Velocidad máxima, 6,9 m. por segundo.  
Lluvia recogida en 24 horas, 2,8.  
Pronóstico: cielo con nubes.

**SEMILLA DE REMOLACHA**  
**KLEIN «ORIGINAL»**  
Martínez Cañavate  
MARACENA - - y - - Cárcel Baja, 28

# Información general de España y el Extranjero

TELEGRAFO - TELEFONO - RADIO - CORREO

## Los dos presidentes—el de la República y el del Consejo de ministros—continúan ausentes de Madrid

### INFORMES DE GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación, al recibir a emidodia de hoy a los periodistas, les manifestó que S. E. el presidente de la República continuaba sin novedad, en «La Ginesa», y el jefe del Gobierno en Alicante.

### EL SEÑOR RICO AVELLO SALE PARA MARRUECOS

Madrid.—Esta mañana salió para Algeciras, con dirección a Tetuán, el alto comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello.

### VISITAS AL SEÑOR ROCHA

Madrid.—El ministro de Estado ha recibido esta mañana las visitas de los embaajadores de Argentina, Chile y Francia, y ministro de la República dominicana.

### ACCIDENTE DE TRABAJO

Madrid. Esta mañana, en la calle de García de Paredes, número 85, en una casa en construcción, se registró un doble accidente del trabajo. De un andamio situado a bastante altura, los albañiles José Ortega Guillén y Alfonso Campuzano cayeron al suelo. Traslados por sus compañeros a la Casa de Socorro, apreciaron al primero heridas de carácter grave y al segundo de pronóstico reservado.

### EL DIRECTOR DE UNION RADIO AGREDIDO

Madrid.—A la salida de las oficinas de Union Radio, establecidas en el número 10 de la Avenida de Pi y Margall, fué agredido esta mañana el director de dicha emisora don Ricardo Urgoiti. Cuando éste abandonaba las oficinas, un grupo de jóvenes, que al parecer le aguardaba, le dirigió algunas frases molestas, a las que contestó el señor Urgoiti adecuadamente. Los desconocidos y el agredido llegaron a las manos, siendo separados por algunos guardias de los que prestaban servicio en la Telefónica, que condujeron a los contendientes a la Comisaría, quedando en libertad después de prestar declaración.

### SE CONCEDE GRAN IMPORTANCIA A UNA DETENCION

Madrid.—La policía practicó ayer un importante servicio al detener a Antonio Delgado Martínez (a) «El Cordobés» de 28 años y natural de Villanueva del Duque (Córdoba), que está reclamado desde el año 1933 por el Juzgado de Cádiz, como uno de los individuos que, en el teatro de San Fernando, durante la campaña electoral, y en un mitin del señor Primo de Rivera, hicieron varios discursos, desde las localidades altas, sobre las personas que ocupaban el patio de butacas. Se recordará que a consecuencia

de laa gresión resultó un comerciante de la localidad muerto, y gravemente heridas algunas personas, entre ellas una señora perteneciente a la familia Domecq.

La policía tiene la impresión de que Antonio Delgado Martínez es autor del asesinato de Irdirector de la sucursal del Banco de España en Cádiz, hecho cometido hará próximamente un año.

También parece que este sujeto cuando enseñaba una pistola a un anarquista gaditano se le disparó el arma, produciendo al anarquista heridas que determinaron su muerte.

Francisco Delgado Martínez usaba en Madrid el nombre de Francisco Benitez. No tenía antecedentes personales, ni estaba conceptualdo por la policía como delincuente. En Cádiz se dedicaba a la venta del diario «C. N. T.»

Según nuestras noticias, parece que en Sevilla cometió el detenido algunos delitos comunes.

### «EL LIBERAL» COMENTA LA LEY ELECTORAL

En régimen de soberanía nacional, con sufragio universal, toda democracia orgánica tiene que regular el ejercicio del derecho a participar en la gobernación del Estado por medio voto. Para ello lo mejor es una ley de proporcional y cociente que asegure a cada uno de los partidos organizados la parte que le corresponde en la representación parlamentaria, municipal o provincial, en relación con el número de sufragios que tenga en las urnas.

Pero lo más importante en una ley Electoral es la sencillez en las operaciones escrutadoras y en el acto de votar. Por lo que al acto de votar se refiere, al ciudadano no se le puede poner ninguna dificultad para que lo haga según su leal saber y entender. Lo ideal sería que no tachara ningún nombre de los elegidos en las antevotaciones de los partidos para formar sus candidaturas.

Pero esta es una obligación que no sólo puede imponerse a los afiliados, a los militantes en esta o en la otra organización, sino a los que no pertenecen a ninguna y tienen, no obstante, derecho al sufragio.

En España está en este último caso más del 90 por 100 de los ciudadanos. Y son éstos los que reclaman su derecho a confeccionar su candidatura, por que ese derecho no lo han traspasado a ninguna agrupación...

Debe, pues, subsistir la facultad de tachar nombres y escribir otros en las listas oficiales de los partidos, por lo menos mientras no se incurra en la arbitrariedad de hacer obligatoria la inscripción en un partido para poder ejercitar el derecho al voto?...

Para el elector organizado, su derecho a elegir ya fué ejercitado en la antevotación, en la asamblea de su pueblo y de su provincia; pero para el independiente no hay más elección que la oficial, y es en ella en la única que vota, aceptando o no las candidaturas proclamadas.

El sistema de proporcional y cociente por listas naturales no puede ser más sencillo. ¿Pero se adapta o no a la manera de ser de nuestra democracia?

La lista es posible e nlas democracias organizadas; pero la nuestra es todavía esencialmente individualista, y es posible que así continúe siendo, porque no hubo nunca grandes partidos, sino todo lo contrario.

Lo más importante es ver la manera de establecer la proporcional con el cociente fijo, porque el sistema de lista no se adapta bien a las costumbres de nuestro país en prácticas democráticas, ni siquiera al precepto directo y secreto.

La lista no es nada de eso, porque la agrupación, y si la vota el individuo, es a rajataba, sin haber elegido directamente...

### LOS ALTOS CARGOS DEL BANCO HISPANO

Madrid.—Se reunió el Consejo de administración del Banco Hispano Americano y nombró presidente del mismo a don Ignacio Herrero de Collantes, marqués de Aledo, en la vacante que dejó al fallecer don Luis Ibáñez de Posada; vicepresidente, a don Guillermo Gil de

Reboleno, y consejero, a don Andrés Moreno, que seguirá, no obstante, como director del Banco.

### LO QUE TRAE LA «GACETA».—LOS CURSILLISTAS DE 1933

Madrid.—La «Gaceta» publica lo siguiente:

Justicia.—Decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley dictando emdidas que permitan reconstruir los pleitos, causas y expedientes que se hallaban en curso en la Audiencia territorial de Oviedo y los pendientes en algunos Juzgados de Asturias y que desaparecieron con motivo de los sucesos revolucionarios del mes de octubre último.

Hacienda.—Decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley disponiendo que no se consideren como beneficios, a los efectos de la contribución de utilidades, las cantidades que las empresas sujetas a este tributo hubieren aportado a la suscripción para premiar a la fuerza pública por su actuación en los sucesos revolucionarios.

Otro ídem al ídem ídem para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre modificación de algunas disposiciones vigentes acerca de la patente nacional de circulación de automóviles.

Otro ídem al ídem para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre prórroga de los presupuestos municipales del ejercicio económico de 1934 para el 1935.

Presidencia.—Decreto suprimiendo el cargo de comisario general de Cataluña, delegado especial del Gobierno de la República.

Otro admitiendo la dimisión que de comisario general en Cataluña, delegado especial del Gobierno de la República, ha presentado don Ramón Carreras Pons.

Otro nombrando oficial letrado mayor del Consejo de Estado a don José Ignacio Escobar y Kispatrik.

Justicia.—Decreto relativo a la inconstitucionalidad de la ley sancionada por el Parlamento autónomo de Cataluña de 1933, titulada «Ley para la solución de los conflictos derivados de los contratos de cultivos».

Gobernación.—Decreto nombrando comisario jefe del Cuerpo de investigación y Vigilancia a don Eduardo Roldán de la Fuente.

Otro ídem, por traslación, secretario del Gobierno civil de la provincia de Santander a don Fausto Rubin Puig.

Instrucción.—Decreto autorizando a la Dirección general de Primera enseñanza para que anuncie un concurso en el que los maestros cursillistas de la convocatoria de 1933 que no hayan podido elegir escuela en las convocatorias anteriores, puedan solicitar destino sin limitación alguna en cuanto a las provincias y al número de las escuelas que soliciten.

Hacienda.—Orden disponiendo el colos de las guías que han delegar la circulación de los alcoholes desnaturalizados.

### EN LA AUDIENCIA DE BARCELONA SE HACE UNA INSPECCION

Barcelona.—Los magistrados del Tribunal Supremo señores Rubio y López Sors recibieron esta mañana declaración al relator sustituto señor Vives, que fué el que llevó en su relatoria el asunto del señor Badía.

Los magistrados continuaron revisando papeles y documentos que pidieran a la Audiencia, y han cursado oficios a todos los Juzgados de primera instancia interesando el envío de estados comprensivos de los sumarios que siguen, número de procesados, cartas órdenes, pleitos de menor cuantía, exhortos cumplimentados, divorcios, etc. Dado el abrumador trabajo que pesa sobre los secretarios de los Juzgados y el poco personal con que cuentan, para poder cumplimentar los deseos de los magistrados inspectores será preciso que se suspenda la actuación de los Juzgados durante algunos días, pues los datos solicitados corresponden a los tres últimos años.

Parece que, en vista de ello, los secretarios judiciales se proponen visitar a los magistrados para exponerles el caso.

### UN ALIJO DE TABACO

Málaga. La guardia civil de Marbella ha detenido a dos supuestos autores de un alijo de tabaco, incautándose de varias caballerías.

A uno de los detenidos le fueron ocupados mil doscientas pesetas y al otro novecientas.

# Compra de Oro y Plata Ocasión Única

Solamente se comprará del 27 del corriente al día 6 de Febrero toda clase de objetos de oro y plata, que por muy deteriorados que esten se pagarán por su máximo valor. Como por pendientes, pulseras, imperdibles, bolsos, relojes y cadenas.

También compramos toda clase de monedas de oro: Abonamos por una onza 183 pesetas, por una de 25 pesetas, 56, por las extranjeras se pagarán a mucho más del doble de su valor.

Por una onza del año de 1724 se pagarán 1.000 pesetas

Por cantidades vean precios especiales.

PARA MAS INFORMES DIRIJANSE AL Hotel Regina - Puerta Real, número 12 Teléfono 2850-GRANADA

NOTA.—Avisando se pasa a domicilio.

### LOS PELIGROS DE LA CALLE

Málaga.—Esta mañana, cuando pasaba por la calle de Jon y Rodríguez el barrendero Casimiro Caballero, de 48 años, una persiana, desprendida de un balcón a consecuencia del fortísimo viento desencadenado al amanecer, cayó sobre la cabeza del infortunado que fué conducido a la Casa de Socorro cercaan, donde se le apreciaron lesiones gravísimas con probable fractura de la base del cráneo. Pasó al Hospital.

### SOBRE UNA REUNION DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Barcelona.—Tenemos noticias de que ante el magistrado señor Lecea y el fiscal señor González Prieto, prestó esta mañana declaración el notario señor Crehuet, sobre la protocolización del acta suscrita el 6 de octubre sobre la reunión habida en el Hotel Colón por el partido de Izquierda republicana, después del cual los concurrentes a ella se trasladaron al despacho notarial citado. La declaración del señor Crehuet ha sido enviada a Madrid.

### LA CAUSA CONTRA LOS «RABASSAIRES»

Barcelona.—Esta mañana continuó el Consejo de guerra contra 215 «rabassaires».

Comenzó la sesión a las nueve de la mañana, preguntando el presidente a los procesados si tenían algo que alegar. Uno solo de ellos, Bartolomé Geli Castelar, hizo observar que había estado enfermo durante setenta días, antes y después de los sucesos, y que por consiguiente, no pudo tomar parte en los mismos. Aseguró que nunca habló con su abogado defensor hasta el día de la vista, en que se enteró que era el letrado señor Rubio Tuduri.

El presidente declaró conclusa y para sentencia la vista.

La impresión que se tiene es que a últimas horas de la noche estará ya redactada la sentencia.

### EL TEMPORAL REINANTE. UN MUERTO

Llanes.—Han descaragado algunas tormentas en todos los pueblos, causando destrozos. En Vereda, un rayo, que entró por la chimenea de una casa, mató a Francisco Gutiérrez Junco, de 27 años que estaba en la cocina. En Bolao, también cayeron varias chispas. Una mató a un perro que estaba en medio de un corro de personas, siendo un verdadero

milagro que no ocurriera alguna desgracia personal. Asimismo han caído algunos rayos en Andrin y otros pueblos, aun que, por fortuna, no se tienen noticias de desgracias personales, si bien los daños materiales de la tormenta en todos estos sitios han sido grandes. Este temporal ha causado gran estrago en poco tiempo, aunque sólo duró una media hora.

### POR EL LEVANTAMIENTO DEL ESTADO DE GUERRA, EMPEZARÁN A FUNCIONAR LOS TRIBUNALES DE URGENCIA

Málaga.—A consecuencia de haberse levantado en esta capital el estado de Guerra, los Consejos de guerra anunciados, excepto los incoados por los sucesos de Teba, pasarán a los Tribunales de Urgencia.

### DESPRENDIMIENTOS DE TIERRAS. — RESULTAN UN MUERTO Y UN MORIBUNDO

El Ferrol.—Un desprendimiento de tierras en la carretera de El Ferrol a El Vivero alcanzó a un grupo de obreros, quedando sepultados Eugenio Basanta Creco, de 28 años, y Andrés Castro Begoire, de 32. Fueron extraídos moribundos y el primero falleció a poco.

### TEATRO CERVANTES

#### PRINCIPAL CINEMA

Proyección moderna BAUER. Equipos sonoros dobles Western Electric

Hoy domingo 27 de Enero de 1935

#### PROGRAMA EN ESPAÑOL

##### ULTIMO DIA

METRO GOLDWYN MAYER presenta su magnífica película titulada

### Vuelo nocturno

Intérpretes: HELENS HAYES, JOHN BARRYMORE, CLARK GABLE, LIONEL BARRIMORE, ROBERT MONTGOMERY y MYRNA LOY.

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11.

Butaca, 1,25. Delanteras, 0,75.

Asientos, 0,60. Entrada general, 0,40

El viernes, día primero

#### EL PEQUEÑO REY

Hablada en español.

# "El Almirante" condenado a muerte.—La sentencia ha sido confirmada por el auditor de Sevilla

**D. EMILIANO IGLESIAS APLAZA SU VISITA AL FERROL**

El Ferrol.—Ha aplazado su visita anunciada para mañana el jefe de la noria radical don Emiliano Iglesias, su deseo de no restar asistencia de religiosos a la asamblea que se celebrará mañana en La Coruña.

**UNA ESCUELA DE RADIOTELEGRAFISTAS DE LA ARMADA**

San Fernando.—En la última sesión municipal, el alcalde declaró tener noticia del probable traslado de la escuela de torpedistas electricistas a Cartagena, a cambio de instalar aquí una escuela de radiotelegrafistas de la Armada.

**EL SUMARIO CONTRA UNOS ATRACADORES**

Barcelona.—Ha sido nombrado el juez titular señor Mol para la instrucción sumario contra José Martorell, José rano y Francisco Corales, detenidos momentáneamente, que formaban parte de una banda de atracadores, considerada no la más peligrosa de Barcelona. El juez deberá incoar sumario por la muerte del guardia de Seguridad Francisco López, ocurrida en el paseo de Juan, días después del 6 de octubre con ocasión del intento de atraca a una empresa de construcciones, pues demás sumarios por los hechos delictivos en que los detenidos intervinieron en su curso normal. Como se recordará, el guardia de Seguridad muerto sostuvo un tiroteo con atracadores, a consecuencia del cual murió también uno de los malhechores.

**DESIGNACION DE JUEZ**

Barcelona.—La Sala de gobierno de la Audiencia, en su reunión de hoy, acordó nombrar al juez de primera instancia de Segorbe, don José María Saura, para entender en las causas seguidas en Solsona y Sort, por estafa y coacciones, homicidio y reclamación de salarios. La designación se ha hecho por carencia de juez de primera instancia los distritos de Solsona y Sort.

**SE CONFIRMA LA SENTENCIA DE MUERTE CONTRA EL BANDIDO "EL ALMIRANTE"**

Málaga.—Esta mañana hemos tenido noticia de que el auditor de la división de Sevilla ha confirmado la pena de muerte para el bandido Antonio Fernández del Pozo "El Almirante", condenado, como ya se sabe, en Consejo de guerra por haber dado muerte al guardia civil José Pardon en la sierra de Camorra.

El defensor del procesado, capitán de Infantería señor Cabeza Camacho, visitado hoy a mediodía al gobernador, señor Insúa para rogarle gestione con el Gobierno el indulto del reo. También los presos políticos y socialistas de la cárcel de Málaga y varias personas han dirigido telegramas en este sentido al presidente del Consejo. El Almirante, según nuestros informes, está ahora abatidísimo. Esta mañana recibió una carta anónima de una señora, a juzgar por la letra de la misiva, acompañada de un estrofejo de la Virgen del Carmen. La

**Teatro Isabel la Católica**  
gran espectáculo de atracciones

**Estrellita Castro y Pompoff-Thedy**  
Director: EMILIO ARAGON.

Hoy domingo 27 de Enero de 1935  
**DESPEDIDA — ULTIMO DIA**  
2 FUNCIONES, 2

POR LA TARDE, A LAS 6.  
POR LA NOCHE, A LAS 10.

El espectáculo dará comienzo con la presentación de nuestros paisanos **POMPOFF-THEDY** y continuará con la más bella colección de trabajos por las atracciones **ORQUESTA MIRESKI, AMEDIA VAZQUEZ** (cancionista), **LUIS MARAVILLA** (formidable concertista a guitarra), **PILAR CALVO** (estrella coreográfica), **ESTRELLITA CASTRO** (estrella cancionista), **POMPOFF-THEDY**, **NABUCODONOSORCITO** y **ZAMPABOLLOS**.

Butaca primera fila a la 10, 4 pesetas. Butaca fila 11 en adelante, 3. General, 0,75. Paraíso, 0,50.

misiva decía que tuviera fe en la Virgen.

El procesado ha pasado una noche muy mala, ya que a consecuencia de numerosas pesadillas, casi no ha dormido. No hace más que preguntar qué es lo que van a hacer con él.

**LA CAUSA CONTRA "EL ALMIRANTE"**

Sevilla.—Hoy mismo ha sido remitido a Madrid el testimonio de la causa instruida contra el malhechor apodado "El Almirante".

**LA CRIPTA PARA LOS RESTOS DE BLASCO IBAÑEZ**

Valencia.—Hoy regresó de Madrid el alcalde de Valencia, señor Gilbert.

Entre los asuntos que ha despachado en la Alcaldía figuran los detalles referentes a la colocación de la primera piedra en la cripta que se va a construir para depositar los restos de Blasco Ibañez. El acto se verificará el lunes y asistirán el Ayuntamiento en corporación y las autoridades valencianas.

**CONSEJO DE GUERRA**

Gerona.—En la sala de actos de la Junta de clasificación y revisión se ha celebrado esta mañana la vista, en Consejo de guerra, de la causa seguida contra los vecinos de San Juan las Fontes José Fábregas Maso y Jaime Fontclara, por el delito de tenencia ilícita de armas.

Los procesados fueron detenidos por la Guardia civil durante los días del movimiento revolucionario, ingresando en la cárcel, donde permanecieron dos meses. En la actualidad disfrutaban de libertad provisional.

El fiscal, en sus conclusiones, solicitó para el Fábregas la pena de un año y cuatro meses de prisión, y para el Fontclara el pago de una multa de mil pesetas, como encubridor del primero.

Defendió a los procesados el teniente de Artillería don Eduardo Torres, que pidió la absolución para el Fábregas y su compañero.

Parece que la sentencia es condenatoria para los procesados.

**EN UN MUSIC-HALL Y EN PAÑOS MENORES**

Barcelona.—A mediodía el jefe superior de Policía manifestó a los periodistas que los agentes de la brigada de espectáculos sorprendieron en un music-hall de la ciudad a una pareja que se hallaba en paños menores, por lo que le fué impuesta una multa de 500 pesetas al dueño del establecimiento.

**PERSONALIDADES A ALICANTE PARA ASISTIR AL HOMENAJE A D. ALEJANDRO LERROUX**

Madrid.—Esta mañana, a las nueve, salió del aeropuerto de Barajas un aparato trimotor de las líneas aéreas postales Lope el ex gobernador civil de Madrid don Mariano Arrazola, en unión de varios diputados a Cortes.

Dichas personalidades se dirigen a Alicante, donde mañana, domingo asistirán al homenaje que se rendirá al jefe del Gobierno por la Peña Alejandrina.

**CONSEJO DE GUERRA CONTRA EL EX MINISTRO SR. SANTALO**

Barcelona.—A las tres y diez de la tarde se constituyó en el edificio de dependencias militares el Tribunal presidido por el general De Miguel para ver y fallar en Consejo de guerra la causa contra el ex ministro de Comunicaciones don Miguel Santaló, acusado de auxilio a la rebelión durante los sucesos del 6 de octubre.

Declarado abierto el acto, el juez instructor dió lectura a los folios del sumario, que es muy extenso, y se hace constar que el procesado se hallaba en Gerona el día de autos.

Consta también en el sumario que el procesado se había mostrado repetidas veces contrario al movimiento sedicioso. A ruegos de la multitud se vió precisado a pronunciar un discurso desde el balcón del Ayuntamiento.

En dicho discurso recomendó al público que tuviera serenidad y que se retirara pacíficamente disolviendo la manifestación. No se solidarizó con el movimiento.

Consta también en el sumario un manifiesto del partido nacionalista, al cual pertenece el procesado, mostrándose contrario a la iniciativa de Estat Catalá. El señor Santaló fué detenido días después de los sucesos como complicado en ellos.

El fiscal, terminado el apuntamiento,

ha renunciado a la prueba testifical y ha leído un informe en el que considera al procesado incurso en el delito de auxilio a la rebelión y pide para el mismo la pena de doce años y un día de prisión.

El abogado defensor, señor Isert Dalmau, dió lectura a un documentado informe, según el cual su patrocinado es inocente de cuanto se le acusa.

Hace resaltar la actuación patriótica del procesado, poniendo de relieve la obra que ha realizado.

Para enaltecer los méritos del señor Santaló relata en breves palabras la historia de éste, que de simple maestro de escuela llegó a ministro de la República por sus merecimientos.

Insiste en que en Gerona no fué proclamado el estado de guerra hasta las primeras horas del día 7, y pide la libre absolución del procesado.

A las cuatro y diez minutos de la tarde el Tribunal se retiró a deliberar.

Con objeto de asistir al juicio, el señor Santaló, que se encontraba detenido a bordo del vapor "Uruguay", fué trasladado a mediodía al edificio de dependencias militares.

**SON ATRACADOS, PERO CONSIGUEN RECUPERAR EL DINERO**

Barcelona.—Comunican de Villafranca del Panadés, que a mediodía, cuando el cobrador de una fábrica de cementos establecida en Bonjos se trasladaba acompañado de dos individuos más des de un Banco de Villafranca a la fábrica les salieron al paso cuatro individuos que empuñaban pistolas, obligando al cobrador a que les entregara tres mil pesetas de que era portador.

Cuando los atracados se iban a dar a la fuga los atracados reaccionaron y después de una encarnizada lucha pudieron apoderarse de nuevo de la cantidad sustraída.

Los ladrones se dieron a la fuga a campo traviesa.

**DESMINTIENDO UNA CAMPANA CONTRA LA FUERZA PUBLICA. LAS OBRAS DEL FERROCARRIL FERROL-GIJON**

Oviedo.—El gobernador general de Asturias, señor Velarde, al recibir esta tarde a los periodistas, se refirió en primer lugar a la visita que le hizo una comisión de obreros de los que venían trabajando en las obras del ferrocarril Ferrol-Gijón en el trozo correspondiente a Asturias.

Parece que dichas obras han cesado o van a cesar de un momento a otro por falta de consignación en el ministerio de Obras públicas.

El gobernador les prometió apoyar su ruego cerca del ministro.

Recogiendo algunos incidentes que se han hecho públicos, el señor Velarde ha declarado lo siguiente:

—La campaña iniciada por los culpables de la revolución para desacreditar a la autoridad y a la fuerza pública llega a extremos inconcebibles. Reclentamente en la cárcel provincial de Sama, que, como provisional, no reúne ciertamente condiciones adecuadas ni en cambio hay exceso de población penal, cuatro o cinco individuos, entre ellos un tal Otero, que remató a los heridos, entre otros daños, se han puesto enfermos — por ello han sido trasladados al Hospital provincial como aquejados de enfriamiento, bronquitis o algo parecido. A pretexto de este traslado, y por las comisiones que por ahí acudidamente desambulan, se ha querido decir que la causa de la enfermedad eran malos tratos, y a tal extremo ha llegado el cinismo que no pudieron estos individuos demostrar lo que habían propalado, llegando a inventar la omstruosidad de que obedecía a haberles tenido desnudos y arrojándoles agua en las celdas.

Esta truculencia y estas infamias violentan y deprimen el ánimo de algunas gentes mal intencionadas opusilámines, y yo tengo el deber de salir al paso de todas estas monstruosidades y asegurar lo falso de tal afirmación y a negar la veracidad de tales campañas, que no estoy dispuesto a consentir y que a pretexto de esto o de cualquier otra cosa se provoque la menor alteración.

Yo he denunciado al Gobierno la presencia en Asturias de significados elementos cuya conducta por aquí no es muy clara ni muy correcta.

El gobernador parece que alude en estas últimas palabras a la visita de algunos diputados socialistas, entre ellos el doctor Negrín y Anastasio de Gracia, que, como ya se sabe, visitaron en la cárcel a algunos de sus correligionarios detenidos.

**LLEGA A VALENCIA EL MINISTRO DE INSTRUCCION**

Valencia.—Llegó el ministro de Instrucción pública, don Joaquín Duvalde, acompañado del subsecretario del Ministerio don Mariano Cubert.

A las nueve de la noche tendrá lugar en el Palace Hotel el banquete en honor del ministro y del subsecretario que ha organizado la Universidad.

# En el naufragio del vapor "Mohawk", ocurrido en aguas norteamericanas, los muertos son 34 y 14 los desaparecidos

**VIDRIEROS EN HUELGA**

Cleveland.—La Federación de Trabajadores del Vidrio de América ha declarado la huelga para los cuatro mil obreros de las fábricas de la Pittsburgh Pita Glass Company, después que esa compañía se ha negado a atender a las peticiones de aumento de salario y otras mejoras de las condiciones de trabajo.

**EN EL HUNDIMIENTO DEL VAPOR "MOHAWK" HAN RESULTADO 34 MUERTOS Y 14 DESAPARECIDOS**

Nueva York.—Los guardacostas norteamericanos que realizan exploraciones en el lugar donde se hundió el vapor "Mohawk" han encontrado hasta ahora 31 cadáveres de tripulantes del vapor hundido.

Nueva York.—Ha prestado declaración el capitán del vapor "Talismán", con el cual chocó el "Mohawk".

Dicho capitán ha manifestado que el "Mohawk" cruzaba cerca del "Talismán", cuando repentinamente desvió su ruta. El capitán Wang, del "Talismán", dió inmediatamente órdenes a la sala de máquinas y cambió la dirección de timón a estribor; pero no pudo evitar que la proa del "Talismán" alcanzase el castillo de proa del "Mohawk", abriéndole una brecha.

Las declaraciones de algunos miembros del barco hundido confirman las del capitán Wang, puesto que han afirmado que el timón del "Mohawk" dejó de funcionar repentinamente.

Nueva York.—La escampavía "Iracus" ha llegado al puerto trayendo a bordo 33 cadáveres de personas que han perecido en el hundimiento del "Mohawk".

En total el número de víctimas cuya muerte se ha comprobado es de 34. Quedan todavía catorce desaparecidos cuya suerte se ignora.

**LA SITUACION DE LOS ESPAÑOLES EN TANGER**

Tánger.—Con motivo de un atropello que sufrió un español, se ha puesto de nuevo de relieve la falta de autoridad que se observa aquí.

Igualmente se patentiza, con estas cosas, la necesidad de que la Jefatura local esté en manos españolas. Dado el crecido número de nuestra colonia, esto sería lo más lógico.

Se comentan estas cuestiones mucho se habla de que España rebía ir a una revisión próxima, pues no se trata de hegemonías políticas que discutir, sino de una verdadera necesidad.

Desde luego, lo que no se debe repetir es aquel memorable ensayo que se hizo dándole la jefatura a un funcionario inglés que desconocía el español "su idioma, sus costumbres. Procedía dicho funcionario de las Indias y parecía pretender usar aquí los mismos procedimientos que allá, creyendo que se podía tratar de igual modo. Este ensayo costó a los españoles de aquí muchos disgustos, y, en ocasiones, perjuicios grandes.

**NO SE ABRE UN CONGRESO MEDICO**

Tánger.—Se anuncia para pronto la celebración en Tánger de un Congreso organizado por la Unión Médica Latina, que reunirá en ésta más de 400 personalidades de la Medicina francesa, española y de parte de África. Este Congreso se organiza bajo los auspicios del Rotary Club.

**EL MERCADO INTERIOR ALEMAN AUMENTA**

Berlin.—Por primera vez desde hace tres años, el balance de los establecimientos Krupp presenta un saldo favorable.

Este saldo asciende a 6.651.601 marcos.

Tales beneficios, que, como se ve, son de alguna importancia, se deben principalmente al aumento de pedidos en el mercado interior alemán.

**LA SITUACION EN CUBA**

Habana.—Durante la pasada noche han estallado en la capital once bombas.

Los daños causados son de consideración. Las autoridades continúan adoptando severas medidas para evitar la repetición de los atentados.

Santiago de Cuba.—Anoche han estallado varias bombas, principalmente en las iglesias de los Dolores y del Pilar, San Francisco, Santa Lucía y Santo Tomás.

Los daños son de bastante consideración.

También hizo explosión una bomba en el Círculo de los Caballeros de Colón.

Finalmente, de madrugada, han estallado más bombas en el colegio de las Hijas de María de Belén, en el sanatorio de la colonia española y en una fábrica de sombreros.

**UN GRAN MATCH DE BOXEO EN ALEMANIA**

Nueva York.—Existe el propósito de ofrecer una suma de medio millón de dólares al campeón mundial de pesos pesados Max Baer, para que defienda su título de campeón frente al ex campeón Max Schmelling el próximo verano en Alemania, en el caso de que Schmelling derrote a Steve Hamas en el combate concertado para marzo.

Este combate sería organizado por el empresario Walter Rothenberg, quien cuenta con el apoyo de alemanes influyentes y del Gobierno.

**LA EVOLUCION SOCIAL Y ECONOMICA DE MEXICO**

México.—El señor Cárdenas ha declarado a los representantes de la Prensa, que la acción desarrollada por la Iglesia en México, antes y después de la proclamación de la independencia, ha retardado considerablemente la evolución social y económica del país.

El señor Cárdenas ha añadido que, salvo la acción individual de algunos ilustres misioneros, la Iglesia se ha preocupado únicamente de conservar su situación privilegiada, haciendo el juego a los explotadores.

**LAS HAZAÑAS DE UN PARALITICO**

Chicago.—Un joven de 24 años, llamado Hal Arden, paralítico, que intenta ba percibir un socorro del Estado, ha matado al individuo llamado Giral, obrero, que percibía subsidio de socorro. Giral había ido a la casa de Arden con la solicitud de éste para pedir el socorro, después de lo cual habían acudido a las oficinas de Socorro.

Arden disparó y mató a Giral, y, por accidente, también a la madre, que le acompañaba, hiriendo a tres funcionarios de las oficinas de Socorro, después de lo cual se suicidó.

**LOS NAZIS EN LA FRONTERA GERMANO-SARRENSE**

Berlin.—Se ha autorizado de nuevo el uso de uniforme a los milicianos de las secciones especiales nacional-socialista en una zona de cuarenta kilómetros a lo largo de la frontera germano-sarrensense. Como se recordará, se había prohibido a dichos milicianos el uso de uniforme en aquella zona, en los primeros días de noviembre pasado, con motivo de los rumores que circulaban y en los que se le atribuía al frente alemán un proyecto de golpe de mano para apoderarse del Sarre.

**LAS PROPAGANDAS EXTREMISTAS EN AUSTRIA**

Viena.—Desde hace algún tiempo el territorio austriaco está inundado literalmente de folletos de propaganda nacional-socialista y comunista, que se editan y difunden por medios clandestinos.

Con este motivo, el Consejo de ministros ha redactado un decreto, que ha entrado inmediatamente en vigor, y en él se dictan medidas draconianas contra las personas convictas de prestar ayuda a este género de propaganda.

**SALON NACIONAL**

Hoy domingo 27 de Enero de 1935

SECCIONES

a las 2, 3'30, 5, 6'30, 8, 9'30 y 11.

ULTIMO DIA QUE SE PROYECTA

la magnífica superproducción

**Vuelan mis canciones**

La obra más perfecta de la cinematografía. Grandioso éxito de la genial estrella **MARTHA EGGERTH** y del excelente galán **HANS JARAY**. Música de **FRANZ SCHUBERT**.

--- PRECIOS ---

Butaca 1 peseta.—Anfiteatro, 50 cts.

Mañana, lunes, estreno de la estupenda producción marca Warner Bros **LA NOVIA DE LA SUERTE**. Una gran película a 50 céntimos butaca.

# Anoche falleció el ilustre hombre publico don José Sánchez Guerra

**ANOCHE FALLECIO EL ILUSTRE HOMBRE PUBLICO D. JOSE SANCHEZ GUERRA. — LA NOTICIA CAUSO PENOSA IMPRESION EN TODA ESPAÑA**

Madrid.—Poco después de las siete y media de la tarde comenzó a circular por Madrid la noticia, que en todas partes producía honda y penosa impresión, de haber fallecido el insigne político don José Sánchez Guerra.

Desde hace bastantes meses el ilustre ex presidente del Consejo de ministros vivía en un estado de agotamiento físico extraordinario y que solamente dominaba la admirable energía de su espíritu privilegiado.

En esta situación el día de hoy transcurrió en gran parte para el enfermo el mismo estado que se encontraba desde hace algún tiempo y nada parecía indicar la proximidad de su fin. A media mañana se advirtió en él algo que pudiera considerarse como mejoría de sus dolencias.

Sin embargo, horas más tarde se presentó la agravación en términos alarmantes.

Próximo a las seis, y después de haber recibido la visita de los médicos que le asistían, doctores Marañón y Muñoz Seca, la inminencia de un fatal desenlace se hizo tan patente que la familia solicitó la presencia de un sacerdote, que administró a don José Sánchez Guerra los últimos sacramentos y le aplicó la extremaunción.

A las siete y diez minutos de la tarde, moría el señor Sánchez Guerra rodeado por todos sus familiares.

En torno del lecho estaban su esposa, doña Luisa Sanz, sus hermanas doña Rosario, viuda de Barroso; doña Emilia, esposa de don Celso Rodríguez; sus hijos el secretario general de la Presidencia de la República don Rafael y don José, sus hijas doña Luisa, doña Emilia, doña María y doña Constanza y doña José Estrella. Sus hermanos políticos los señores de Astudillo y los doctores Marañón y Muñoz Seca, que hasta el último momento permanecieron en la cabecera del señor Sánchez Guerra.

La noticia, que circuló por Madrid con una extraordinaria rapidez y fué transmitida a toda España, causó profundísimo dolor en cuantos la conocían.

A poco de ocurrir el fallecimiento hizo presente el testimonio de su pésame a la familia el presidente de las Cortes don Santiago Alba y poco más tarde, cuando el sobrino del señor Sánchez Guerra, jefe de lo contencioso de la Compañía M. Z. A. y ex diputado a Cortes por Huesca (Granada) don Félix Sánchez Ezarrilaga llegaba al domicilio del ilustre político, al conocer lo ocurrido también se presentaban el oficial mayor del Congreso señor Sanmartín y el subsecretario de la Presidencia don Mariano Martín, a quien tantos lazos de profunda amistad unían con el que fué jefe del partido conservador español y que con él había sido subsecretario en la Presidencia del Consejo de ministros la última vez que el señor Sánchez Guerra desempeñó el cargo.

El cadáver de don José Sánchez Guerra, envuelto en una sabana blanca y cuyas manos cruzadas sujetan un rosario, quedó depositado en el despacho convertido en capilla ardiente.

A las siete, siete y media, ocho y ocho y media de la mañana se dirán misas de «corpore insepulto» en sufragio de su alma.

Por la tarde, a las cuatro, se verificará el entierro, que revestirá seguramente caracteres de imponente manifestación de duelo por la admiración y simpatía con que en todas partes despertaba el inolvidable político.

El presidente de la República envió al jefe de Priego, donde se encuentra, un telegrama de pésame a la familia, en el que manifiesta su profundo pesar por no poder hallarse presente en el acto del entierro. Renueva en él el testimonio de afecto que le mereciera siempre el señor Sánchez Guerra y anuncia en el mismo que ha confiado su representación en el acto del sepelio al jefe de su Cuarto militar, general Ruiz Trillo.

Al domicilio del señor Sánchez Guerra comenzaron a llegar desde primeras horas de la noche en cantidad extraordinaria telegramas y telefonemas de toda España.

Su hijo don Luis, ingeniero del puerto de Alicante, a quien se notificó la triste nueva, anunció que inmediatamente sefía para Madrid.

## NUMEROSAS PERSONALIDADES DESFILAN POR EL DOMICILIO DEL FINADO

Madrid.—Entre las personas que acudieron en los primeros momentos al domicilio de don José Sánchez Guerra, figuraban los ex ministros don Abilio Cal-

## La noticia al ser conocida, produjo penosísima impresión en toda España

### Al cadáver se le rendirán los máximos honores

derón, don Vicente Piniés y don Leopoldo Matos; el ex presidente del Congreso don Melquíades Álvarez, el ex alcalde de Madrid don Pedro Rico, el ex director general de Seguridad señor Valdívía, el subsecretario de Estado señor Aguinaza, el vizconde de Escorialza, el señor Morriaga, don Rodolfo de Miguel, el actor don Carlos Díaz de Mendoza, el marqués de Viver, la condesa viuda de Butrallal, don Melchor Almagro Sammarín (el señor López-Montenegro, el croquista don Pedro de Répide, don Emilio Jacera, don Felipe Lazcan y doña Luisa París.

### HABRA QUE CUMPLIR LA VOLUNTAD DEL FINADO DE QUE SE LE ENTIERRE CON TODA MODESTIA. — EL CADAVER NO PODRA SER TRASLADADO AL PALACIO DE LAS CORTES. — MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

Madrid.—Don Santiago Alba llegó al Congreso a las siete de la tarde y le fué comunicada la noticia de que acababa de fallecer el ex presidente del Congreso del Consejo de ministros señor Sánchez Guerra.

Inmediatamente el señor Alba se trasladó al domicilio del finado.

Al regresar a su despacho recibió a los periodistas, a quienes comunicó que en cuanto supo la triste noticia había acudido a la casa mortuoria, donde oró ante el cadáver y estrechó la mano de don José Sánchez Guerra.

Comuniqué a la familia—añadió—que las Cortes se encargarían de todo lo concerniente al entierro, pero don Rafael Sánchez Guerra manifestó que habiendo dispuesto su padre que se le enterrase con toda modestia, sentía no acceder al deseo de que el cadáver fuese trasladado al Palacio del Congreso para establecer en él la capilla ardiente.

El señor Alba, respetando la voluntad de la afmlia, anunció que se procederá en forma análoga a cuando falleció don Miguel Villanueva durante las Cortes Constituyentes.

Se izará en el palacio del Congreso la bandera nacional a media asta y se colocarán en sus balcones colgaduras negras.

Serán invitados todos los diputados a asistir al entierro, al cual concurrirán con la Mesa de la Cámara los maceros y treinta ugieres con uniforme de gala, que acompañarán al cadáver con hachones encendidos.

También le velarán hasta la hora del entierro ugieres del Congreso.

### MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Al recibir el ministro de la Gobernación a los periodistas, les dijo, refiriéndose al fallecimiento del señor Sánchez Guerra:

—Yo, como parlamentario, admiro a un hombre tan amante del Parlamento y por su limpia historia y alta jerarquía, por sus luchas por la libertad, especialmente en los últimos años, por altos ejemplos de ciudadanía, dedicando su alma entera al restablecimiento de la normalidad cívica de su país, como cordobés que tanto honró a su tierra y por que siempre recuerdo su valor cívico al votar el Código fundamental de la República, he sentido hondaemnte su muerte.

Este alto concepto que tengo del señor Sánchez Guerra es compartido por las figuras ilustres que encarnan las instituciones republicanas y así lo he podido apreciar en los cambios de impresiones que hemos tenido ayer tarde.

A los restos del señor Sánchez Guerra se les tributarán los máximos honores, teniendo en cuenta la máxima significación de su figura. Son honores de general en jefe con mando en plaza.

Por lo que se refiere al homenaje que va a tributarle el Parlamento, el señor Alba, en cuanto tuvo noticias del triste suceso, se puso al habla con la familia del finado, para que se le tributaran honores en correspondencia a su devoción

parlamentaria y por haber sido presidente de la Cámara, pero la familia ha expresado su deseo de conservar los restos a su lado.

Ahora vendrá el ministro de Estado y ultimaremos los pormenores del entierro y redactaremos el decreto de concesión de honores.

Al entierro asistirán todos los ministros que se encuentran en Madrid.

He hablado por teléfono con don Rafael Sánchez Guerra, quien en nombre de la familia ha aceptado los honores que queremos tributar a su padre.

Se le preguntó si el señor Lerroux adelantaría su regreso a Madrid y dijo que probablemente sí.

La noticia—agregó el señor Vaquero—le ha afectado mucho, por ser gran amigo del señor Sánchez Guerra.

Por último facilitó un telegrama de Oviedo en el que se dice que se han recogido 134 armas, 24.800 pesetas y se practicaron siete detenciones.

En Villafranca del Panadés los ladrones se apoderaron de tres mil pesetas de industrialistas, pero éstos reaccionaron y consiguieron recuperar lo robado.

### LA PRIMERA EXPOSICION NACIONAL DE AVICULTURA E INDUSTRIAS DERIVADAS

Sevilla.—Ha regresado a Madrid don Ramón Briera, presidente de la Federación Avícola española, que ha gestionado de las autoridades sevillanas la celebración de un certamen que se denominará «Primera Exposición nacional y clásica de avicultura e industrias derivadas».

Se efectuará durante la primavera próxima bajo la protección del ministro de Agricultura y controlada por la Dirección general de Ganadería.

### SANGRIENTO SUCESO

Sevilla.—Esta mañana se ha desarrollado un sangriento suceso en el cuartel de Artillería ligera, situado en los terrenos de Pineda.

El cabo Julio Pérez Camero, en unión de su compañero Miguel Prada Pérez, se hallaban bromeando con ocasión de realizar unos ejercicios de tiro al blanco. Julio apuntaba con la carabina de servicio a Miguel. El arma se disparó y Miguel cayó al suelo con la cabeza atravesada por un balazo.

Le auxiliaron rápidamente sus compañeros, pero en el momento en que se disponían a trasladarle al Hospital, falleció.

Créese que lo ocurrido se debe a que Julio creyó que la carabina estaba cargada con cartucho de foguero.

El cabo Julio Pérez quedó detenido en el mismo cuartel.

### MARTINEZ BARRIO LLEGA A SEVILLA

Sevilla.—Esta mañana ha llegado en el expreso el expresidente del Consejo de ministros y jefe del partido de Unión Republicana, don Diego Martínez Barrio. Permanecerá en esta capital hasta mañana a la noche, en que regresará a Madrid.

### CONTRA LOS JUEGOS PROHIBIDOS

Valencia.—Se ha recibido en el Gobierno civil un telegrama del ministro de la Gobernación, recomendando a las autoridades que no consientan ninguna clase de juegos prohibidos y que los persiga implacablemente.

### EL SR. LERROUX EN ALICANTE

Alicante.—El jefe del Gobierno recibió a varias comisiones de correligionarios.

Después se trasladó a Santa Pola para comer con la Peña Alejandrina, único objeto del viaje, pues no se celebra ningún otro homenaje en la provincia.

En avión ha llegado el señor Rein Lorrig con algunos amigos para asistir a la comida.

El señor Lerroux visitará después Elche y a las cinco de la tarde regresará a

Alicante, donde visitará el círculo radical y asistirá a un banquete político.

### LA INAUGURACION DE UN MONUMENTO A BLASCO IBANEZ

Valencia.—Con relación al séptimo aniversario de la muerte de Blasco Ibañeta, ha visitado al alcalde su compañero de Aleira con una comisión que ha venido a invitarle a la inauguración de un monumento al insigne novelista e insigne repúblico.

### DEFENSORES DE LOS REVOLUCIONARIOS

Oviedo.—Ha llegado a esta capital una comisión de abogados del Colegio de Madrid, pertenecientes a una Asociación constituida al parecer para defender a los obreros presos que no hayan designado abogado o que no puedan hacerlo. Con ellos ha venido don Eduardo Ortega y Gasset, que, según noticias, va a mostrarse parte en la causa por la muerte del periodista don Luis de Sirval.

### MUERTO POR UN RAYO

Oviedo.—En Oviedo se ha desencadenado hoy un fortísimo temporal de agua nieve, granizo y viento.

En cuanto a la capital, solo se tienen noticias de pequeñas inundaciones. Han caído varias chispas eléctricas. Una de ellas en Ureda mató a Francisco Gutiérrez cuando se hallaba en la cocina en unión de otras personas de su familia.

### OBSEQUIO DE LA PEÑA ALEJANDRINA

Santa Pola.—Procedente de Alicante llegó esta mañana el presidente del Consejo de ministros acompañado de su secretario técnico el señor Huerta, ayudantes de campo señores Mayor y Fernández y varios diputados.

En el hotel Miramar fué obsequiado el señor Lerroux con una paella por sus amigos de la Peña Alejandrina.

Después del almuerzo se trasladaron a Elche, desde donde regresarán a Alicante.

### PROBABLEMENTE HASTA MEDIADOS DEL MES PROXIMO NO SE VERIFICARA EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA TEODOMIRO MENENDEZ, GONZALEZ PEÑA Y OTROS REVOLUCIONARIOS

Oviedo.—Con respecto a la fecha en que ha de celebrarse el Consejo de guerra contra Teodomiro Menéndez, que parece será el primero de los próximos a celebrar, se dice ahora que no tendrá lugar dentro de este mismo mes y que probablemente se verificará a mediados del próximo febrero, asegurándose también que la vista se efectuará en el Hospital, teniendo en cuenta el estado del procesado, que se halla con los pies escayolados y no podría comparecer de no ser trasladado en camilla.

Coom el Consejo será de oficiales generales, parece que se aprovechará la oportunidad de que van muy adelantadas las diligencias en la causa contra Ramón González Peña, para que se celebre ésta por aquellos días, y también se procurará celebrar los distintos Consejos de guerra contra los jefes procesados por supuestos delitos en la defensa militar de la plaza en los sucesos revolucionarios, que son el director de la fábrica de cañones, el comandante militar de la plaza, el coronel y teniente coronel de la Guardia civil y algún otro.

### UNA JOVEN CARBONIZADA

Zamora.—Cuando la sirvienta María Alonso Chillón, de 17 años, atizaba la caldera de calefacción de la casa donde servía, se le prendió fuego a las ropas. Fué auxiliada por los vecinos, que la condujeron al Hospital, donde falleció.

### DE LA CATASTROFICIDAD DE LA AUTOPTIA A LA

Zaragoz.—Se ha practicado la autopsia a los cadáveres de Fructos Palomes, Francisco Vidal y el facio Asin Laborero, imputados a la explosión ocurrida ayer en de Motnñana.

Los cadáveres serán trasladados al pueblo para su sepelio.

Hoy ha fallecido el niño de la familia Vidal y el otro herido de gravedad sigue en igual estado.

### ASAMBLEA DEL PARTIDO RADICAL DE PAMPLONA

Pamplona.—Se ha reunido la asamblea del partido radical para tratar de las elecciones que tendrán lugar mañana domingo en la Diputación.

Hubo disparidad de criterios sobre la designación de candidato, pero se acordó abstenerse de concurrir a la elección, incluso en Tudela se consideraba seguirá la candidatura de Carlos Brancas.

Parece que le ayudarán otros. Hay enorme expectación en la Diputación.

### SENSIBLE DESGRACIA

Barcelona.—Comunicamos cuando realizaban una excursión a Castel de Arancuña el matrimonio Andreu y Teresa Llovera de sus familiares, después de intentar impresionar a la familia. La señora tuvo la desgracia de caer por un precipicio de metros de altura y falleció en la secuencia de las heridas.

### PARECE QUE HA SIDO EL SR. SANTALÓ

Barcelona.—A las seis y media terminó el Consejo de ministros. Parece que el ex ministro y diputado Miguel Santaló. Parece que el ex ministro de Justicia, don Manuel de Irujo, regresó a Barcelona con el único objeto de equipaje.

### LA TARDE EN EL PROYECTO DE LA TORAL

Madrid.—Aunque no está aún concluido el proyecto de reforma electoral, se han reunido los señores de la oposición para discutir el proyecto de reforma electoral, que se ha de presentar mañana.

### UNA DENUNCIA EN EL SENADO

Madrid.—Aunque no está aún concluido el proyecto de reforma electoral, se han reunido los señores de la oposición para discutir el proyecto de reforma electoral, que se ha de presentar mañana.

### UNA DENUNCIA EN EL SENADO

Barcelona.—Purificación de quince años, domiciliada en la calle de Riego, encontró en su domicilio se dirigió a los señores de la oposición para discutir el proyecto de reforma electoral, que se ha de presentar mañana.

PAPEL DE FUMAR **Indio Rosa** Papel agradable, de paladar suave y combustibilidad perfecta

# Por Telefono

## UN PELIGROSO EXPERIMENTO MEDICO

**Bilbao.**—El comandante militar de la plaza ha girado una visita al vapor «Albatros», convertido en prisión flotante para comprobar personalmente las condiciones en que se encuentran los detenidos a bordo de dicho barco.

Después de la visita el coronel Irujo celebró una extensa conferencia con el teniente auditor de la división y con los jueces militares.

## PARA COMPROBAR LAS CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTRAN LOS DETENIDOS A BORDO DE UN VAPOR

Como consecuencia de este cambio de impresiones se ha dispuesto la liberación de 192 detenidos distribuidos en forma siguiente:

Ochenta y dos del «Altuna Mendí», nueve de la cárcel de Larrinaga, ocho del cuartelillo de Seguridad y dos de la casa Galera.

La mayor parte de los libertados lo son de carácter provisional y el resto definitivamente.

Todavía quedan en prisión muchos detenidos, pero se dice que en días sucesivos serán puestos en libertad.

En el próximo mes de febrero se verificarán en el cuartel de Badurto numerosos Consejos de guerra.

## CONSEJO DE GUERRA POR SEDICION

**Bilbao.**—En el cuartel de Basurto se ha celebrado un Consejo de guerra contra los paisanos Luis Vega Sánchez, Gregorio Alvarez Iturbe y Benigno González Marín, acusados del delito de sedición.

Fueron defendidos por el capitán don Enrique de la Rosa.

El Tribunal dictó sentencia, que no será hecha pública hasta que sea aprobada por la Superioridad, pero según rumores los procesados serán condenados a dos meses y un día de arresto.

## UN HOMBRE COLGADO DE UN CABLE DE ALTA TENSION

**Barcelona.**—Desde hace algún tiempo la Compañía de los ferrocarriles catalanes viene denunciando a la Policía robos de importantes cantidades de hilo telegráfico de la línea de Barcelona a San Andrés. Ayer la Compañía denunció la sustracción en la citada línea de 120 kilogramos del mencionado hilo.

Por otra parte la Policía ha dado cuen-

ta de que unos agentes que en la pasada noche hacían el recorrido por la línea de San Adrián encontraron colgado de los hilos de alta tensión de la conducción eléctrica a un hombre bien vestido, que estaba colgado por los pies, y como aun diera señales de vida fué trasladado a un dispensario, donde se le apreciaron heridas y quemaduras graves.

Interrogado, dijo llamarse Manuel Royo y preguntó con gran insistencia por su compañero.

Como aumentara la gravedad del herido, se le trasladó al Hospital clínico, donde falleció por la tarde.

Se ignora si en unión del compañero por quien preguntó quería robar hilo, de cobre o bien si trataba de cometer algún acto de sabotaje. En la Jefatura no tiene antecedentes.

## EL TERRORISMO EN CUBA

**Habana.**—Durante la pasada noche han estallado once bombas e nesta capital. Los daños son de consideración.

Las autoridades continúan adoptando severas medidas para evitar la repetición de los atentados.

En Santiago de Cuba se ha recrudecido también el terrorismo y en la noche última fué pródiga en explosiones de bombas, que causaron daños de importancia.

## DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS.

**Madrid.**—Un periodista ha sostenido la siguiente conversación con el presidente de la Comisión de Presupuestos, don Justo Villanueva.

—¿Habrá presupuesto nuevo para primer de abril?

—Desde luego, no. Será necesaria una nueva prórroga. Precisamente ayer tarde estuve hablando de la cuestión con el ministro de Hacienda y con el presidente de la Cámara.

Dado que se va a reorganizar la Administración, no procede emprender la labor presupuestaria hasta que las economías estén acordadas, para que el nuevo presupuesto las refleje.

Claro que esta prórroga segunda será la última.

No puede ser de otra manera. En primero de julio tiene que haber nueva ley económica. De no ocurrir así, estaríamos ya en la tercera, y si tampoco se tuviera aprobado el presupuesto para primeros de octubre sería muy pe regnino que empezase a aplicarse uno cuando estuviese el otro en gestión, a más de que se entraría en la última que autoriza la Constitución y estaríamos a merced de las oposiciones.

Llegaría incluso a la disolución de la Cámara.

Por ello creo que en primero de julio, o sea, después de haberse prorrogado el anterior por dos trimestres, tendremos nuevos presupuestos acorde con las economías del proyecto.

La próxima prórroga empezará a regir en primeros de abril y se acordará con tiempo suficiente.

—¿Y de la labor de esta Comisión, re-

ducción en los gastos, qué nos puede usted decir?

—Que según mis informes, quedará modificada su composición en el Consejo del próximo martes.

Estará constituida sólo por técnicos. Ya sé yo la improcedencia de que formando parte de ella diputados la presidiera una persona que no fuese parlamentaria.

Así lo reconoció el mismo señor Zabaleta, gobernador del Banco de España, que dimitió en cuanto tuvo conocimiento de su designación.

Al reorganizar la Comisión, ya no formarán parte de ella diputados.

Estará integrada sólo por técnicos de los diferentes Ministerios. De su seno se elegirán un presidente, y esta Comisión hará una propuesta de reducción de los gastos tanto en personal como en otros conceptos que vendrán a la Comisión de Presupuestos.

Esta dictaminará la propuesta y a la Cámara y al Gobierno llegará como dictamen suyo.

Así las Cortes cumplirán un cometido que les corresponde por completo.

—¿A cuánto alcanzarán la economías?

—Difícil es contar a la pregunta, pero me parece que no podrá ser tanto como se ha dicho.

Se ha hablado de doscientos millones. Ya veremos.

Desde luego, es evidente que la poda puede ser energética. Hay muchos capítulos que se pueden reducir en subvenciones, material, etc., etc., y en cuanto se refiere a personal, evitando las duplicidades.

Los sueldos fijos de los funcionarios no se tocarán.

Además, las vacantes que existen, y que se amortizarán, dan buen margen.

Había verdaderos abusos.

Conozco de algún departamento, de una Subsecretaría de reciente creación donde ha y mucha labor que hacer, funcionarios que por el sueldo tienen 5.000 pesetas y que están cobrando por encima de cuatro mil duros.

Y existen asimismo otras varias deficiencias—algunos Consejos técnicos—en donde los empleados perciben el quinientos por ciento de lo que les corresponde según su haber.

Hay que examinar preferentemente los organismos autónomos.

Habría economías reales. Veremos si se puede alcanzar la cifra en que se ha pensado.

—La labor no es fácil.

—Desde luego. Hay que llevarla a cabo. Se lastimarán muchos intereses, pero no queda otro remedio.

## MUERE EL EMBAJADOR DE PORTUGAL EN MADRID

**Madrid.**—A las siete y cuarto de la tar de ha fallecido el embajador de Portugal en Madrid, señor Mello Barreto.

## RUMOR DESMENTIDO

**Madrid.**—Esta tarde la Embajada de Italia ha desmentido terminantemente el rumor que ha circulado en Madrid de un atentado cometido contra el rey Victor Manuel y el jefe del Gobierno italiano Benito Mussolini.

## LA COMPAÑIA ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD Y GAS LEON

INFORMA AL PUBLICO QUE PROCEDE A SU VENTA DE CARBON DE COQUE A DOMICILIO, POR CANTIDAD DE 50 KILOGRAMOS EN SACOS PRECINTADOS,

PRECIO DE CADA SACO, 6 PESETAS :--: :--: ENVASES A DEVOLVER

TRANSMITIR LOS ENCARGOS A LA FABRICA DE GAS :--: TELEFONO 3365

## GRANADA AL DIA

**Delegación de Hacienda.**—Pagos para hoy: don Félix Gómez Guillamón, jefe Centro Telégrafos, don Domingo de Torres Aznar, don Joaquín Alonso, don Mariano Alonso, Administración Prisión provincial, don Antonio Carmona, don Antonio Arboleda, presidente Pósito de Otu ra, Tranvías Sierra Nevada, inspector de Sanidad y Mancomunidad Sanitaria.

**Matadero público.**—Fueron carnicados ayer: 11 becerros a 3,55; seis toros a 3,55; una vaca a 3,40; 89 borregos a 3,90; dos ovejas a 2,85; ocho cabras a 2,70.

Se vende en el mercado: la carne de primera a 4,50; segunda a 5,50; de tercera a 4,50; de cuarta a 4; y de borrego, a 3,75 pesetas kilo.

Fuó sometido a cremación un toro con tuberculosis ganglionar.

Una sustracción. — De un carro que conducía por la calle de Azacayas el cartero Agustín Megías García, de treinta y nueve años, unos desconocidos se apoderaron de nueve botellas, tres de ellas de vino de Málaga y las restantes de coñac, logrando desaparecer.

Las mencionadas botellas eran propiedad del comerciante don Justo Veilla Peña, que habita en la plaza de Bibraramba, 3.

**Lesionada en riña.** — En la calle de San Juan de los Reyes sostuvieron riña Enrique Rodríguez Alonso, de cincuenta años, habitante en la cuesta de Marañales, núm. 12, y una mujer llamada Carmela, que habita en la calle en que se originó la reyerta, promoviéndose un formidable escándalo.

Enrique resultó con erosiones en la mano derecha, siendo curada en el Hospital provincial.

**Niño con quemaduras.** — Por haberle caído agua hirviendo, en su domicilio, Serrano, 9, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios el niño de diez y siete meses Raul González Hernández.

Presentaba quemaduras de primer y segundo grado en la cara y cabeza, cuyo pronóstico se reservaron los facultativos.

Le ocupan un revólver cargado.—En un bar enclavado en la Plaza Nueva se hallaba promoviendo un gran escándalo Antonio Pérez Montes, de cuarenta años, domiciliado en una caserita enclavada en el camino de Alfacar.

Acudieron guardias de Seguridad, quienes cachearon al alborotador, ocupándole un revólver sistema Smith, cargado, con tres cápsulas.

El aludido individuo objetó que para dicha arma tenía una licencia expedida en 1917, por ser guarda jurado.

Dicha licencia, firmada por el gobernador, hace constar que únicamente sirve para actos de servicio, por lo que el sujeto en cuestión fué detenido e ingresado en la cárcel.

Detención de cuatro individuos que maltrataban a una mujer.—Agentes de Vigilancia y guardias de Seguridad de-

tuvieron ayer a Juan Bernabé Sánchez (a) «El Mellador», de veinticuatro años, habitante en la cuesta Rodrigo del Campo, núm. 32, de profesión chofer; Francisco Mesa Jiménez (a) «La Niña Guapas», de veinticuatro, de veinticuatro, de igual profesión, con domicilio en la calle de Gracia, 32; Joaquín Casas Gutiérrez, de veintiséis, mecánico, San Sebastián, 12, y Antonio Román Contreras, de veintiséis, domiciliado en Mora Ide la Magdalena, 15, e igualmente chofer.

Todos ellos son autores de un hecho sucedido en la carretera de Armilla la noche del 22 de octubre del pasado año, donde maltrataron y lesionaron a Sacramento Jiménez Morilla, de veintiséis años.

Los cuatro individuos, y según se tenía interesado por el Juzgado que interviene en el asunto, ingresaron en la cárcel.

**No los dejan «trabajar».**—Ayer, próximamente a las seis de la tarde, el guardia civil Antonio Peña Jiménez, que se hallaba parado en el Embovedado, fué advertido por dos individuos, llamados José Antonio Ruiz y Romualdo Rojas Ortega, de que unos desconocidos iban a robar a un individuo que se hallaba en el interior del tranvía de Chaucina.

El guardia inmediatamente subió al vehículo y pidió la documentación a los dos desconocidos, en cuestión, quienes le entregaron sus cartillas militares.

En estos momentos se sintieron voces de «ladrones» que partían del interior del tranvía de Dúrcal, que se hallaba parado en aquel mismo lugar.

El aludido guardia se trasladó rápidamente al otro tranvía, procediendo a la detención de Manuel Martos González, de veinticuatro años, quien a viva fuerza pretendía apoderarse de la cartera de un viajero.

Mientras tanto los otros dos sujetos se dieron a la fuga, dejando en poder del guardia sus documentos militares.

En la Comisaría de Vigilancia, a donde fué conducido el detenido, fueron en tregadas las cartillas aludidas, a nombre de los hermanos Jesús y Antonio Ureña Zaragoza.

Estos individuos, como son conocidos por la Policía como rateros profesionales, se ordenó su busca y captura.

Agentes de Vigilancia consiguieron a las pocas horas apresarlos, presentándolos en el centro policiaco.

Al ser interrogados, negaron que ellos intentaran «trabajar», por lo que compareció Miguel Díaz Yáñez, de treinta y tres años, vecino de La Zubia, quien reconoció al Antonio como el individuo que se hallaba a su lado y que consiguió cortar el bolsillo interior del chaleco, en el que guardaba 25 pesetas.

**ESPECIFICOS.** — Los que gozan de más fama recibense quincenalmente en la Farmacia Zambrano, calle de los Reyes Católicos, núm. 32. Teléfono 2861.

Para el que no quiera utilizar el servicio municipal,

**LA EMPRESA FUNERARIA DE VICTORIANO MORAL**

de la Plaza de la Universidad ha establecido servicios en automóvil, incluido todo impuesto, desde 30 pesetas en adelante, y se sirven los ataúdes en camioneta a los pueblos de la provincia. Plaza de la Universidad — Teléfono 1746

**AL PUBLICO**

Para el que no quiera utilizar el servicio municipal,

**LA EMPRESA FUNERARIA DE VICTORIANO MORAL**

de la Plaza de la Universidad ha establecido servicios en automóvil, incluido todo impuesto, desde 30 pesetas en adelante, y se sirven los ataúdes en camioneta a los pueblos de la provincia. Plaza de la Universidad — Teléfono 1746

**AL PUBLICO**

Para el que no quiera utilizar el servicio municipal,

**LA EMPRESA FUNERARIA DE VICTORIANO MORAL**

de la Plaza de la Universidad ha establecido servicios en automóvil, incluido todo impuesto, desde 30 pesetas en adelante, y se sirven los ataúdes en camioneta a los pueblos de la provincia. Plaza de la Universidad — Teléfono 1746

**AL PUBLICO**

Para el que no quiera utilizar el servicio municipal,

**LA EMPRESA FUNERARIA DE VICTORIANO MORAL**

de la Plaza de la Universidad ha establecido servicios en automóvil, incluido todo impuesto, desde 30 pesetas en adelante, y se sirven los ataúdes en camioneta a los pueblos de la provincia. Plaza de la Universidad — Teléfono 1746

**AL PUBLICO**

Para el que no quiera utilizar el servicio municipal,

**LA EMPRESA FUNERARIA DE VICTORIANO MORAL**

se ocurrió en una horquilla adecuada y trató de dormir; pero el sueño parecía difícil de conciliar. Ordinariamente Tarzán de los Monos quedaba dormido mas pronto que un perro, que se encosca en una alfombra delante de una chimenea crepitante; pero aquella noche se retorcía y daba vueltas, porque en la boca del estómago experimentaba una sensación particular, que a lo que más se parecía era a la tentativa de los fragmentos de carne, que descansaban allí dentro, por salir al exterior en busca del elefante a quien pertenecieron. Pero Tarzán era de granito. Apretó los dientes y obligó a volver atrás. No quería verse despojado de su comida después de haber esperado tanto tiempo para obtenerla.

Había conseguido dar unas cabezadas cuando lo despertó el rugido de Numa. Sentóse y descubrió que era día claro. Se restregó los ojos. ¿Era posible que hubiera dormido? No se sentía de refresco, como debía estarlo después de un buen sueño. Llamóle la atención un ruido, y al mirar abajo vió plantado al pie del árbol y mirándole con hambre, un león. Tarzán hizo un guiño de burla al rey de los animales, y entonces Numa, con gran sorpresa del hombre blanco, se dispuso a trepar a las ramas para darle alcance. Nunca había visto Tarzán un león que se subiera a un árbol; y sin embargo, por cierta razón inexplicable, no le sorprendía que aquél lo hiciera.

Mientras el felino se encaramaba lentamente hacia él, Tarzán buscó ramas más altas; pero con pesar descubrió que el trepar le costaba un trabajo inmenso. Resbalaba una vez y otra, perdiendo todo lo que había ganado, en tanto que Numa seguía subiendo constantemente, y se acercaba cada vez más a él. Tar-

zán veía la hambrienta luz de los ojos de la fiera, la baba de las abiertas fauces y los enormes colmillos separados para cogerlo y destrozarlo. Agarrándose a la desesperada, consiguió al fin ganar algo de terreno a su perseguidor, llegando a las ramas más delgadas y altas, donde le constaba que el león no podía seguirle; y sin embargo, el perverso Numa continuaba subiendo. Era increíble, pero era verdad. Y lo que más asombraba a Tarzán era que, si bien comprendía que todo aquello tenía trazas de increíble, al mismo tiempo aceptaba como cosa corriente, primero que un león trepara, y luego que llegara a las ramas más altas, adonde ni aun Sheeta, la pantera, se atrevería a subir.

Hasta la misma cúspide del elevado árbol se abrió torpe camino y tras él fué Numa, gimiendo lángidamente. Por fin Tarzán se quedó en equilibrio en la última rama oscilante, muy elevada sobre el suelo del bosque. Ya no podía ir más allá. Debajo de él el felino seguía subiendo sin parar, y Tarzán de los Monos comprendió que había llegado el final. Sobre tan débil pedestal no podía pelear con Numa, especialmente con un Numa como aquél, el cual, en las oscilantes ramas, a doscientos pies de altura, pare-

cia sentirse tan firme como en el mismo suelo.

Más y más cerca llegó el león. Otro momento y alargaría una pataza para arrojársela hacia abajo hasta las terribles quijadas. Un ruido como de roce por cima de su cabeza hizo que Tarzán levantara la vista con recelo. Un ave inmensa estaba describiendo un círculo en torno suyo. En su vida había visto un pajarraco tan grande; pero lo conoció inmediatamente, porque uno lo había contemplado centenares de veces en uno de los libros de la choza situada junto al mar, aquella choza cubierta de musgo que con su contenido era la única herencia dejada por su muerto y desconocido padre al joven lord Greystoke.

En el libro de estampas se mostraba al pajarraco volando muy por cima del

Este seguía aun arrodillado delante del caldero, casi doblado por la mitad de angustia y dando la espalda a Tarzán. Rápida y silenciosamente se acercó a él. No se sintió el menor ruido cuando unos dedos acedados cerraron en torno de la negra garganta. La lucha fué breve, por que el indígena era viejo y ya estaba medio atontado por los efectos del hartazgo y de la cerveza.

Tarzán dejó caer la inerte masa y sacó del caldero varios pedazos grandes de carne; los suficientes para satisfacer hasta su terrible hambre; después levantó el cuerpo del indígena y lo metió de cabeza en e irrecipiente. Cuando despertaran los demás negros tendrían algo en que pensar! Tarzán hizo una mueca. Al volverse al árbol con su carne, cogió una vasija que contenía cerveza y se la llevó a los labios, pero al

primer sorbo escupió lo que tenía en la boca y tiró el cacharro al suelo. Estaba seguro de que hasta el mismo Dango desdenaría una bebida de tan mal gusto como aquella; y su desprecio al hombre aumentó con esta convicción.

Tarzán se internó en la selva como media milla o más antes de detenerse a despachar la carne robada. Observó que exhalaba un olor extraño y desagradable, pero presumió que se debería a que la habían tenido en un caldero de agua encima del fuego. Como es natural, Tarzán no estaba acostumbrado a la carne cocida; no le gustaba; pero tenía muchísima hambre, y había comido una parte considerable del botín antes de darse efectivamente cuenta de que el manjar era nauseabundo. Se necesitaba mucho menos de lo que él se había imaginado para calmar su apetito.

Tirando al suelo lo que le quedaba,

## Folleto del diario LA PUBLICIDAD

# TARZAN EN LA SELVA

Sexto tomo de Tarzán de los Monos

Novela por EDGAR RICE BURROUCHE Traducción de EMILIO MARTINEZ AMADOR Editor, GUSTAVO GILL.—BARCELONA

— 55 —

Este seguía aun arrodillado delante del caldero, casi doblado por la mitad de angustia y dando la espalda a Tarzán. Rápida y silenciosamente se acercó a él. No se sintió el menor ruido cuando unos dedos acedados cerraron en torno de la negra garganta. La lucha fué breve, por que el indígena era viejo y ya estaba medio atontado por los efectos del hartazgo y de la cerveza.

Tarzán dejó caer la inerte masa y sacó del caldero varios pedazos grandes de carne; los suficientes para satisfacer hasta su terrible hambre; después levantó el cuerpo del indígena y lo metió de cabeza en e irrecipiente. Cuando despertaran los demás negros tendrían algo en que pensar! Tarzán hizo una mueca. Al volverse al árbol con su carne, cogió una vasija que contenía cerveza y se la llevó a los labios, pero al

Presión de suscripción  
En Granada, cada semana... 200 Ptas.  
En provincias... 300 Ptas.  
En el extranjero... 400 Ptas.  
Número del día... 610  
Número de ejemplares... 625

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DEMOCRATICO FUNDADO EL AÑO 1881

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO - FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Precios de circulación por trimestre  
En Ptas. 600  
En Pesetas 1200  
En el extranjero... 1800  
Sección y condiciones... 2000  
Comunicación a prensa... 2000

Oficinas y Talleres - Gracia 4 - Granada. Apartado de Correos N.º 53 - Teléfono N.º 1662. Dirección Telegráfica: Publicidad Granada

## DE TEATROS Y TOROS

Lola Membrives ha llegado a Madrid. Se propone la ilustre actriz descansar unos días, y después reorganizar su compañía y... a trabajar. Se hacen gestiones para lograr un teatro en Madrid, y en caso de no tenerlo, Lola Membrives, con su compañía, emprenderá una excursión por provincias.

Cuenta la celebrada actriz con una obra de Marquina, de que ya se dió cuenta en esta sección, titulada «En el nombre del padre...», con otra de don Jacinto Benavente, sin título aun, y con la de Federico García Lorca, «Doña Rosita, 1900». Para la Membrives escriben también una comedia don Jorge y don José de la Cueva.

Lola Membrives se propone dar a conocer al público español una afamada obra del teatro argentino en pleno resurgimiento de producción hoy, y algunas otras novedades extranjeras.

—He aquí algunas efemérides teatrales de la semana que termina hoy:

21 de enero de 1927.—Muere el autor cómico don Miguel Echegaray.

22 de enero de 1788.—Nace en Dover Jorge Noel Gordon (Lord Byron).

23 de enero de 1928.—Muere en Madrid la insigne actriz dramática María Guerrero.

24 de enero de 1851.—Estreno en Madrid del primer drama de don Adelardo López de Ayala, «Un hombre de Estado».

25 de enero de 1440.—Nace en Baeza el compositor Bartolomé Ramos de Pareja.

26 de enero de 1806.—Estreno de la comedia de don Leandro Fernández de Moratín «El barón».

27 de enero de 1861.—Muere el poeta dramático don Antonio Gil y Zárate.

—Adolfo Torrado y Leandro Navarro —los triunfadores de la temporada, hasta ahora—han realizado la versión cinematográfica de su comedia «20.000 du ros».

La película comenzará a rodarse en la próxima semana.

El papel de galán correrá a cargo de José Baviera.

Interviene en un importante papel el «chansonnier» Pierre Claret.

—Ha habido un intento de formación a base de una popular actriz de carácter y un prestigioso actor cómico.

Después todo quedó en «agua de borra jas».

Ayer publicamos una noticia relacionada con el pleito de los ganaderos, al hablar del festival de Cádiz a beneficio del mozo de espadas de Marqués Antonio Conde, y de la tonta en la ganadería de Domecq.

El festival se celebró el pasado domingo, con gran brillantez.

Acerca del pleito ganaderil, dice lo siguiente el crítico taurino de «La Unión», de Sevilla, Ríos:

«Ya dijimos, al reseñar el festival de Cádiz, que en dicha ciudad se dió cita lo más florido del mundo taurino, como si de celebrar un Congreso sobre la materia se tratara. Y algo de eso hubo, pues, de todo se trató y, ¿cómo no?, del pleito de los ganaderos.»

En casa de Manolo Camacho se celebraba un cock-tail en honor de los elementos que tomaron parte en el festival y de las muchas amistades del anfitrión, indígenas y forasteros. Perico Chicote, el gran «barman» madrileño, para todos tenía un cock-tail y una sonrisa. En un ángulo, un grupo de bellas señoritas escuchaban unos fandangos del Niño del Carnaval. Su padre, más contento que una sonaja, espiaba los menores movimientos de los invitados, para que nadie quedase descontento.

Un poco apartados, charlábamos con La Serna de varios asuntos, que ya haremos públicos, cuando se acercó a nosotros un prestigioso ganadero. Se generaliza la conversación, y ni que decir tiene, de cabeza al «pleito» de manos.

Insistimos en la necesidad de que la Unión de Criadores concrete públicamente los términos de la cuestión, y nuestro interlocutor, atajándonos, nos dejó semihelados, pese a la agradable temperatura y a los cock-tails ingeridos.

—No hay de qué—nos dijo—; puede usted asegurar que muy pronto, acaso antes de que se piense, el pleito, o como usted quiera llamarle, se habrá terminado con la victoria por nuestra parte. Es cuanto puedo decirle, y quizá ni esto debiera manifestarle; pero ya no tiene remedio.

—¿Quizá mediante una medida coer-

citiva de la autoridad, por un laudo...? —Ni una palabra más.

Y dando media vuelta, del brazo de Federico Alcázar, nos dejó, al periodista y a Victoriano, mirándonos, fija, pen salivamente.

—En el Bar Mulero, de Sevilla, se ha celebrado un vino de honor, ofrecido por la comisión organizadora del festival taurino organizado días pasados en la Pañoleta a beneficio del Montepío de funcionarios municipales, a cuantos coadyuvaron al éxito de aquél.

Asistieron el presidente de la Asociación, señor Garrido, y varios directivos.

La reunión resultó agradabilísima, pronunciando sentidos brindis el señor Cossio y el marqués de las Cabriolas.

—El hecho ocurrió en la plaza de la Maestranza de Sevilla, durante una corrida de feria.

Salió el sexto toro, un toro grande, corpulento, con exagerados pitones que causó el pánico en el personal coletudo. Nadie se arrimaba al toro.

Uno de los picadores de tanda, montado en su caballo, parecía una estatua «muerta». No se movía ni con corrientes eléctricas.

El público le gritaba: —Anda ya, cigarrón; véte al toro. ¿No ves que se va a quedar dormido?

—¿Pero cómo queréis que vaya a esa montaña, no veis que el caballo no anda?—contestó el varilguero.

Y uno de los espectadores replicó con mucha gracia:

—Pues si no anda, métele una perra-gorda en la boca a ver si corre como los «contadores» del gas.

### CRONICA DE LONDRES

#### La India misteriosa

Sabido es desde muy antiguo que la Gran Bretaña ha dado siempre excelentes marinos y muy arriesgados aventureros. El capitán Smith Galle Kipling, que acaba de regresar de Ceylán, luego de haber recorrido durante diez años el continente asiático, ha contado recientemente en una sociedad geográfica de esta capital, en una especie de cursillo, que la India sigue siendo misteriosa, encerrando tesoros desconocidos en plena mitad del siglo XX. Su riqueza fascina al viajero y las maravillas de sus umbrías ofrecen a la vista sugerencias de ensueño y de encanto.

Pero todo lo que tiene de fascinador aquel suelo, también lo tiene de mortal y trágico. Escondidas en la fronda de un árbol o confundidas con la parda tierra, con los altos hierbazales o con la maleza tirada por el viento, las víboras y las serpientes venenosas asaltan al audaz aventurero.

Pero, a pesar de esos grandes riesgos el capitán Smith Galle Kipling ha logrado recorrerla por entero, gracias a un traje especial impregnado de una substancia mortal para los reptiles, que les hacía huir instintivamente al presentirla en el viento. El audaz viajero ha repetido mil casos interesantes, temerarios, de gentes a quienes la codicia organiza en caravanas que van, despreciando el peligro de las selvas en busca a veces, de fabulosos tesoros. También existen auténticas riquezas, pero naturales; no de otro modo.

En el siglo XIV, los portugueses comerciantes, marinos y aventureros, se reunían en la isla de Ceylán (hoy colonia de Inglaterra) para explotar sus riquezas y venderlas. Estas expediciones—según datos recogidos por el capitán Galle Kipling—llegaron a congregarse en la isla a más de cincuenta mil personas de España y Portugal.

Por los rios de la costa meridional de Ceylán discurren aun, arrastradas entre las arenas, piedras preciosas: rubíes, zafiros, topacios y mil otras variedades que brillan algunas veces las playas peligrosas y salvajes donde estos rios mueren, a veces en gargantas y despeñaderos horribles. Los buenos rubíes suelen hallarse precisamente en estos precipicios, entre capas de arena cristalizada; también se encuentran zafiros y topacios de gran estima y valor. Claro que no abundan en la proporción que han dicho algunos viajeros de potente fantasía.

La pesca de las perlas se hace allí con todo el sabor primitivista de los primeros pobladores de la tierra. Únicamente las autoridades inglesas, que no autorizan la pesca más que en el mes de abril, ponen en la naturaleza brava de las cos-

tumbres bárbaras un atisbo de civilización.

Grandes expediciones de hindúes en pequeñas barcas labradas en gigantes-cos troncos forman en las bellas noches de abril las partidas para la caza de perlas. Todo el nocturno lo emplean navegando y al amanecer del día siguiente salen: Begar a su destino. Descansan y a la mañana van situándose en los puestos señalados para cada embarcación.

Un hombre desciende al agua. Va a buscar, con peligro de su vida, las ostras entre los guijarros y los huecos de las rocas. Se ata una cuerda a un saliente y los demás, tras de amarrar sus canoas para que las despeñe la catarata, descienden también. La espuma les salpica y la torrentera se estrella a sus pies. Los cazadores-pescadores con sus cuchillos, que para preparar sujetan entre los dientes, van explorando las rocas, refugio favorito de las ostras, arrancando aquellas que consideran posibles encerradoras de perlas.

Después se hace la revisión, una por una, buscando las perlas que más tarde son vendidas a los ricos mercaderes ingleses y judíos de Ceylán.

H. Robert Shaney.

### QUISIBOSAS

Un hombre entra en una zapatería con su hijo.

—Zapatero, a ver si tiene un par de botas para este muchacho.

—¿Qué número tiene?

—¡Este no tiene número todavía!

—¿Cómo es eso?

—¡Siempre ha andado descalzo!

x x x

—Juanita, ¿dónde está tu hermano?

—Está encerrado dos horas en el comedor.

—¿Por qué no jugais?

—¡Si estamos jugando, abuelita! Yo soy la señorita del teléfono y él espera que le ponga en comunicación...

x x x

### EN LA PRISION

—Ya sabe usted—dice el director—que aquí el trabajo es obligatorio para todos los reclusos y supongo que usted preferirá que se le utilice en lo que sabe hacer.

El penado.—Sí, señor; ¡muchas gracias!

—¿Qué profesión es la suya?

—Aeronauta, señor director.

### INDIRECTISIMA

Terminado el baile, la pareja fué a sentarse, y durante algún tiempo permaneció en el más profundo silencio.

—Todas las noches—empezó él—, antes de irme a la cama, escribo mis pensamientos en un diario. ¿Le interesaría conocerlos?

—Mucho—contestó ella—. ¿Cuánto tiempo hace que empezó a escribirlos?

—Dos años.

—Entonces, tendrá usted llena casi la primera página, ¿verdad?

### LO UNO POR LO OTRO

—Camarero: es insignificante la porción de pollo que me ha dado usted.

—En cambio, no se puede usted quejar del tiempo que ha empleado en comerlo.

### NO EXISTE UN ESTABLECIMIENTO MAS SURTIDO DE COMESTIBLES FINOS QUE LA

CASA BRIEVA

Puerta Real - Acera de Darro

Teléfono núm. 2408

Las familias que quieran emplear bien su dinero, acudan a la Casa Brevia, en la seguridad de que hallarán en ella lo mejor, al alcance de todos los bolsillos.

## ALMACENES LA ISLA DE CUBA

Miles de retazos de todas clases procedentes de nuestro balance, REALIZAMOS a cualquier precio

HILERAS, 4 Y 6 -- TELEF. 2178 GRANADA. -- PRECIOS FIJOS

## COMERCIANTE E INDUSTRIALES

EL SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO DE VUESTROS OBREROS, QUE ES HOY OBLIGATORIO, OS RESULTARA

UN CINCUENTA POR CIENTO

más económico contratándolo con la

MUTUA GRANADINA DE ARTES BLANCAS, INDUSTRIA, COMERCIO Y AGRICULTURA

OFICINAS ::::: CARRERA DE DARRO, 17 ::::: TEL.º 2189

### DEL DIARIO DE CORDOBA

#### ¿Qué se intenta hacer en el ministerio de Industria y Comercio con el aceite de oliva?

Si la noticia no hubiese llegado a nosotros por conducto tan prestigioso como el de la Federación de Exportadores de aceite de oliva, creeríamos que se trata de una broma de mal género. Nos dicen que por el subsecretario del citado ministerio se «proyecta derogar la contingentación de importaciones de semillas oleaginosas»; es decir, que en vez de ir reduciendo las cifras de los contingentes, atendiéndose al espíritu del decreto en que se reglamentó, y a la necesidad de amparar a la tan olvidada riqueza olivarera, nos amenaza con la destrucción de un regateado beneficio, para que entren en España a caño libre los sustitutos del aceite de oliva.

Tal vez el propósito contenga dos extremos y solo se haya comunicado el malo; tal vez, repetimos, el subsecretario se decida a acabar con el sistema para establecer las defensas en las columnas arancelarias, señalando unos derechos que resulten equivalentes para las semillas a los que tienen fijados sus aceites. Nada más justo ni más fácil, puesto que casi la totalidad de las importaciones proceden de los países con quienes apenas tenemos convenios comerciales, y que por lo tanto nos consumen muy poco.

Como la referencia contiene escuamente el intento de agresión, nos hemos creído obligados a dar la voz de alerta a los olivares, y, principalmente a los diputados de las regiones productoras, entre los que contamos a paisanos tan prestigiosos y tan valederos dentro del Gobierno, como los señores Vaqueiro y de Pablo Blanco.

Si el subsecretario de Industria y Comercio ha puesto el problema sobre el tapete en estos momentos de angustia para los cultivadores de olivos, hay que aprovecharse de ello, para que se tome en beneficio su equivocado propósito.

Nos congratularíamos si de todo esto resultara que tuviésemos que aplaudir, en definitiva, al que ha aplicado el revulsivo a los adormecidos olivares.

Antonio Zurita.

### TEATRO ISABEL LA CATOLICA

Hoy, domingo, dan por terminada su actuación los notables artistas que integran el espectáculo de variedades que dirigen nuestros paisanos Pompoft-The dy, Estrellita Castro. Todas las atracciones obtienen un éxito ruidoso, y escuchan continuadas ovaciones.

Se anuncian dos funciones: una por la tarde, a las seis, y otra por la noche, a las diez.

### SALON NACIONAL

Por muchos elogios que se hagan de la película «Vuelan mis canciones», que hoy se proyecta en este cine, siempre serán pocos, porque no hay obra más hermosa.

Hoy, domingo, se proyectará como último día, para que nadie quede sin verla. Mañana, lunes, «La novia de la suerte», estupenda película que se estrenará a 50 céntimos butaca.

### DE INSTRUCCION PUBLICA

Instituto Ganivet.—Por el presente se convoca a todos los alumnos que hayan solicitado ser examinados en la convocatoria extraordinaria de enero, que los exámenes de las diferentes asignaturas tendrán lugar en este Instituto el próximo miércoles, 30 del corriente, a las cuatro de la tarde. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

### SUCESOS EN LA PROVINCIA UN INCENDIO

En Alquife, a las seis de la mañana del 24 del corriente, se declaró un incendio casual, producido por la lumbre de un fogón, en una pequeña casa de planta baja con dos departamentos, sita en la calle del Corro propiedad de la vecina Dolores Hernández Heredia y habitada por Juan Amador Moreno, de setenta y cinco años de edad, gitano.

Quedó destruida la casa, cuyo valor se calcula en 300 pesetas.

### HURTO DE LEÑA

Comunica la Guardia civil de La Zubia que han sido denunciados al Juzgado los vecinos José Bernal Serrano, José Fernández Barrales y Vicente Fernández Molina, de profesión del campo, los que habían hurtado tres cargas de leña de una finca propiedad del también vecino de La Zubia don Alfredo Aróstegui.

El valor de la leña se calcula en 12 pesetas.

### TEATRO CERVANTES

Por última vez se proyecta hoy la producción en español, de la marca Metro Goldwyn Mayer titulada «Vuelos nocturnos», que es un alarde de técnica, de valor y de belleza, por lo que debe aprovechar este último día de proyección para admirarla.

### Notas del calendario granadino

27 de Enero

Sale el sol a las 7.22.—Se pone a las 17.35.

Se da el toque de Alba a las 4.

El de Oración, a las 5.30.

El de Animas, a las 8.

Se manifiesta a las 8. Se oculta a las 5.

### SANTORAL Y CULTOS

Santo del día.—San Juan Crisóstomo, obispo.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—En Santa Paula.

Mañana, en la misma iglesia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro, en los Escolapios, San Cecilio.

Misas.—En la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias: De 7 a 10 mañana, cada media hora, 11 y 1.

Perpetuo Socorro: De 6.30 a 10 mañana.

San Juan de Dios: De 6 a 12 mañana, cada media hora.

Santa Escolástica: A las 8, 8.30, 9, 9.30 mañana.

Colegiata: De 7.30 a 9.30 mañana cada media hora.

San Antón: A las 6.30, 7, 8.30, 9, 9.30 y 11.30 mañana.

Sagrario: De 8 a 10 mañana, cada día hora.

Santa María Magdalena: De 6.30 a 12 mañana.

Padres Agustinos (Hospitalicos): De 7 a 10 mañana, cada media hora.

San Matías: A las 8, 8.30 y 9 mañana.

San Andrés: A las 7.30, 9 y 10 mañana.

San Ildefonso: De 7.30 a 8.30 mañana.

En Santa Ana.—Meditación a las seis y media de la mañana y misas diarias.

Jubileo perpetuo.—Se celebra en la iglesia de las Misioneras del Santísimo y de la Inmaculada. A las ocho de la mañana, exposición; a las cinco de la tarde, bendición y reserva.

Damas Apostólicas.—En la capilla, exposición de Su Divina Majestad durante la misa de las ocho de la mañana.

Aderación Vespertina.—Todos los días en Santa Escolástica, con exposición de Su Divina Majestad, de cinco de la tarde a ocho de la noche. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión, con meditación eucarística, manifiesto, estación, acto de desagravio, bendición y reserva.

SE RECIBEN ESQUELAS MORTUORIAS HASTA LAS CINCO DE LA MAÑANA